



Trabajadores: ¡Votad la candidatura socialista!

Silencios sospechosos

Dos acusaciones que no tienen réplica

Volvemos al tema. El señor Botella Asensi no ha necesitado hacer nuevas declaraciones. El Gobierno no se ha creído en la obligación moral de contestar a las primeras, de cuya gravedad no es necesario que hablen a nuestros lectores. Nada menos que el notario mayor de la República ha certificado que las elecciones han sido modelo de corrupción. Y, por si eso no fuese suficiente, ha acusado muy concretamente a determinadas personas de haber facilitado la fuga del señor March. Pues para semejante andanada, capaz de derribar al Gobierno mejor defendido, el silencio. Un silencio calculado y medroso. El de los que consideran peor la insistencia; el de los que rehuyen el debate público. Y en la complicidad de ese silencio, unos republicanos que se dicen de izquierda. Que se dicen, porque sospechamos que no tendrán la menor intención de convencer a nadie de que, en efecto, su inspiración política es de izquierda. Y a la par de las declaraciones del ex ministro de Justicia, el texto de una carta del señor Gil Robles, que es otra acta de acusación. De terrible acusación. También silencio. De esa carta resulta que el señor Gil Robles ha sido requerido por el Gobierno para excluir de la candidatura de Acción popular de Córdoba al señor Valverde, acudido al propietario de Priego. Con este solo dato hay más que suficiente para que el lector intuya el alcance de aquellas volantes promesas a que en la propia carta se aluden. Lo de menos es, por supuesto, el Gobierno. Con ser grave su situación, viene a resultar la menos comprometida. Y también silencio? Algún se ocupará de evitarlo, donde proceda y como proceda. Habíamos convenido en establecer un régimen de tal honestidad, de tal conducta, que nadie pudiera estar por encima de él. A ese convenio serán fieles los representantes socialistas elegidos y los que mañana, a despecho de las coacciones, elija el cuerpo electoral.

El silencio a que se acoge el Gobierno, como única tabla de salvación, no será un silencio duradero. Está obligado a responder de sus actos. Y es posible que esa responsabilidad se concrete de cara al país republicano, que sigue con angustia las peripecias del momento político que amenaza con devorar a la República. ¡Si valiera el silencio! ¡Si se pudiesen eludir las responsabilidades contradas callando! Acusa el señor Botella Asensi con razones fundadas, con títulos irrecusables. Acusa la carta del señor Gil Robles, y acusa, finalmente, la actual situación política, creada simplemente por envidia y resentimiento hacia los socialistas. No es suficiente tragarse el mango de la escoba para ser hombre de Estado. Con menos tiesura y más inteligencia pueden evitarse situaciones y conflictos de extrema tensión dramática. Ya es tarde. Ya está creado el conflicto. Lo que mañana suceda dependerá de tanto, si vencen las candidaturas socialistas, la situación; pero el núcleo de la pugna subsistirá durante mucho tiempo. Tenía razón Botella Asensi: había que anular las elecciones y convocar a las Constituyentes; pero, ¿iba a adoptar esta cuerda decisión un Gobierno que ya requerido y pactado con Gil Robles? ¡Enormes resonancias promete tener, si las Cortes se abren, la palabra de los diputados socialistas!

El impudor derechista

Si tantos son, ¿por qué temen?

Para «El Debate», naturalmente, no sabemos perder. Nuestra actitud es, según el órgano de los jesuitas, postura de mal jugador. Todo eso es literatura. Mala literatura de jugador tramposo, que se extraña—todavía—de que no acabemos con humildad las felicitaciones al capitalismo español ha cometido, una vez más, con este desventurado país.

Con su cinismo peculiar «El Debate» nos atribuye la publicación de «falsedades» contra unas elecciones en las que el voto popular se ha emitido clara y libremente. La especie es canallada y digna de estos devoradores de España. No somos nosotros solos los que recusamos, por inadmisibles para toda conciencia objetiva, el modo como han sido hechos las elecciones. Nuestros testimonios pudieran parecer partidistas. En nuestro dictamen pudiera haber exageración. Pero es el ministro de Justicia, que ha presenciado desde el Gobierno lo ocurrido en toda España, con la inhibición, que equivale a asentimiento, del Ministerio, quien ha sentenciado y ha dado fe. Según el señor Botella Asensi, no se ha manifestado la opinión, ni mucho menos. Se han manifestado los caciques pueblerinos, la tiranía capitalista y el bandolerismo monárquico. ¿Acaso decimos nosotros otra cosa? Se nos ha robado inicuamente la victoria, que era nuestra, en casi toda España. «El Debate» no puede reconocer, porque si lo reconociera en público serviría a la verdad por primera vez. Así, se jacta del triunfo de derechas, logrado, a su decir, en las elecciones más puras que han tenido efecto en nuestro país. Claro que en el fondo de su oscura conciencia el periódico del Santo Oficio sabe que el Socialismo español es hoy más fuerte que nunca y que, por ejemplo, hemos logrado, a pesar de todas las canalladas, 137.000 votos en Badajoz, una de las circunscripciones donde más se ha ensañado el cuervo de la reacción con los indefensos votantes. Tampoco ignora «El Debate» que una cosa son las actas de diputado y otra, bastante distinta en este caso, los votos. Asimismo no desconoce que el futuro Parlamento nacera, si nace, divorciado de la opinión. ¡Con menos motivo se dijo que las Cortes constituyentes no representaban el sentir del país!

Pero todo ello es diálogo con un periódico y unas gentes que han demostrado poseer muy poco decoro y mucha desvergüenza. La hora de los diálogos periodísticos va pasando. Con jugadores que nunca se avienen a perder, aunque estén en medio el destino de un pueblo, y cuando no ganan recurren a los procedimientos de lucha a que han recurrido los capitalistas y clericales en los dos años y pico que dura la República, no hay modo, no ya de entenderse, sino ni siquiera de combatir. Pacíficamente, se entiende. La escolástica y el impudor han tenido sus quebras en la Historia. Se soporan centurias y centurias. Hasta que los pueblos estallan, y, como una tromba, barren tanta inundación. De buena gana propondríamos a «El Debate» una curiosa experiencia, de la cual se desprendería, con una fidelidad imposible de conseguir en unas elecciones amañadas, si, en efecto, las deerechas son en España más fuertes que las izquierdas. Pero no somos utopistas. Allí «El Debate» con sus ilusiones para la galería. Las realidades son otras. Bien lo sabe el siniestro rotativo. ¡Seto lo sabe, que tras de jactarse de lo mucho que España ama a las derechas, pide un Gobierno de fuerza. En sus páginas, inmensa mayoría, de qué temen?

EL ANTIMARXISMO

Psicología de un resentimiento

Por LUIS ARAQUISTÁIN

El antimarxismo parece una tontería, y sin duda en muchos casos lo es. Lo es en boca de aquellos que no conocen los fundamentos del marxismo, que son la inmensa mayoría de sus impugnadores, pues ¿cómo se puede saber el valor de una antítesis si se ignora la tesis? De estos milagros dialécticos sólo los idiotas son capaces; tal vez por esto hay tantos antimarxistas en un país como España donde la idiocia, la idiotiela, en el sentido de ignorancia, está tan extendida, especialmente en las llamadas clases bajas.

Pues hay un analfabetismo ilustrado y hasta universitario, con títulos académicos y todo, como hay una honda cultura analfabeta, de gentes que acaso no saben leer ni escribir, pero con una visión de la vida y del mundo, aprendida en una experiencia histórica de siglos, que la filosofía más alta podrá superar en formas de expresión, mas no en la profundidad de sus intuiciones y sentimientos, como ocurre, por ejemplo, casi siempre, en el hombre de pueblo español.

Aquí es frecuente encontrarse con personas a quienes la cultura oficial ha entorpecido; entre ellas abundan los antimarxistas. En cierto modo, el antimarxismo es la manifestación perfecta de la tontería cultivada, del analfabetismo letrado. A mí no me extraña que esa palabreja la haya introducido y divulgado en nuestro país un profesor de Universidad, un representante típico de ese analfabetismo letrado, el señor Gil Robles; tenía que ser así; tenía que inventarla y patrocinarla un profesor de Derecho político; así andan la Política y el Derecho en España.

Y dato curioso, que revela la inmensa ignorancia de estos analfabetos universitarios y profesionales: mientras ellos van a Alemania a estudiar las formas externas y brutales del Estado autoritario, tal como lo incorpora el nacionalsocialismo, no saben que uno de los más fuertes inspiradores del tratadista alemán que en estos últimos años más ha teorizado sobre la concepción de ese Estado, el profesor Carl Schmitt, es precisamente un español del siglo XIX: Donoso Cortés. ¡Y se llaman tradicionalistas, guardianes de los valores españoles!

Pero el antimarxismo es más que una tontería. Es también un resentimiento social. Cuando se estudia la psicología del resentimiento, generalmente no se piensa más que en las llamadas clases o personas inferiores. Entonces el resentimiento equivale a una protesta de los que están o se creen estar debajo de aquellos a quienes el destino social o los dones de la Naturaleza han colocado por encima de los otros. No puede negarse la existencia de este sentimiento, que vulgarmente se llama envidia, aunque tampoco limitado a esta o la otra clase. Este linaje de resentimiento se da en todas las clases y, en mayor o menor grado, en la inmensa mayoría de los hombres. Y pese a su antipática rencorosa, que le desfigura y empujea, en su raíz responde a un sentimiento noble: el móvil profundo que impulsa a cada hombre a querer ser por lo menos igual a los demás, sobre todo cuando las desigualdades nacen del accidente del nacimiento, del capricho de la fortuna y de la injusticia social. Enojoso en sus modalidades externas, en la mayoría de los casos el resentimiento obedece a un impulso de justicia, ya sea de unas clases contra otras, ya sea de unas naciones históricamente menospreciadas contra otras altanerías y poderosas.

Sin embargo, hay otro resentimiento del cual hablan poco los psicólogos, y que es tan agudo y desde luego infinitamente más odioso que el descrito: el resentimiento de las clases dominadoras contra las dominadas cuando éstas se hallan a punto de colocarse en un plano de igualdad respecto de las primeras. El fenómeno se ha repetido en todas las revoluciones y señaladamente en las revoluciones de la burguesía contra la aristocracia de la sangre. Después de las revoluciones inglesa y francesa, la aristocracia siguió descreditando a la burguesía por sus intervenciones en los negocios del Estado y en los espectáculos de la sociedad. La burguesía era una clase inferior, que no tenía derecho a hacer política y socialmente lo mismo que había venido haciendo la aristocracia.

Se calificaba al burgués con mote despectivos: «parvenu», «advenedizo». Se le negaba competencia, austeridad, buenas maneras, talento, cultura; era el beocio en Atenas; el bárbaro, envileciendo con su presencia a Roma. La clase desplazada combatía a la desplazadora en nombre de una superioridad que estaba sólo en sus escudos y en sus pergaminos. Negaba la igualdad que preconizaba la burguesía. La aristocracia odiaba a la clase burguesa por un resentimiento de desigualdad, por el resentimiento de un poder perdido o amenazado por una clase social ascendente que se

proclamaba igual y con los mismos derechos que la dominadora hasta entonces.

La Historia se repite; mejor dicho, continúa. Este resentimiento de arriba por los de abajo es lo que está en el fondo del antimarxismo. Más inportante la burguesía que la aristocracia, los nuevos resentidos no se atreven a combatir de frente a la clase obrera, porque temen su cólera. Pero concentran sus ataques en una abstracción política, que es el marxismo, simbolizando en él todos los alanes de dignificación y poderío de la clase trabajadora.

Yo he meditado mucho en la furia con que los directores de la burguesía española — la prensa capitalista, los líderes políticos, una parte de los republicanos — se han desatado contra el marxismo, y no he podido explicármela ni por los levisimos daños que la modesta legislación social de la República haya inferido a una economía de tipo feudal, ni por el temor de que creyeran inminente la instauración del Socialismo en España. La única explicación, o, por lo menos, la principal, es que esta campaña antimarxista expresa un resentimiento verdaderamente africano contra la clase obrera española al verla compartir con los partidos burgueses, en un nivel de igualdad social y política, las responsabilidades del Poder y de los destinos nacionales.

Cuando el partido radical tomaba la bandera antimarxista, sin decirlo, y pedía a gritos que los socialistas abandonaran el Gobierno, porque la Re-

pública era en primer término para los republicanos— como si nosotros fuéramos monárquicos —, quería decir otra cosa: quería decir que era un escándalo que estuviese en el Gobierno la clase obrera, representada por tres ministros, mientras la verdadera burguesía, representada por el partido radical, como creía el señor Lerroux, tenía que vegetar en la oposición.

La canallada campaña contra el ajenismo era otra forma de este resentimiento social de la burguesía española contra la clase obrera. En la monarquía, que era toda ella un inmenso ajenismo, una gigantesca succion del oro y la sangre nacionales, nunca habló de ajenismo esa prensa monárquica o monarquizante que sólo ahora, en la República, y sólo en lo que se refiere a los socialistas, es ha sentido severamente puritana, y se ha entonces sí que había acumulación de cargos públicos a granel, y encima, lo que más buscaban todos, pingües sinecuras en los Consejos de administración de las grandes Empresas económicas, que así tenían siempre valedores eficaces en el poder y en la oposición. O recompensas no menos pingües en los bufetes de abogado de los que habían sido frecuentemente ministros y, siéndolo, habían sabido amañar las salas de justicia para poder defender mejor a sus patrocinados. De nada de esto se puede reprochar lo más mínimo a ningún socialista.

Dentro ya de la República, los republicanos han podido ser ministros, subsecretarios, directores generales, di-

PARA MAÑANA

Una sola palabra: ¡A vencer!

Mañana es un día decisivo para el proletariado madrileño. ¡Hay que vencer! Plena, rotunda, categóricamente. ¡Hay que vencer! Cada obrero madrileño, cada militante socialista, cada simpatizante con nuestra candidatura, debe poner los cinco sentidos al servicio de la victoria. Los cinco sentidos. La victoria no se consigue hasta después de realizados los escrutinios. Y aun cuando hayan terminado, conviene cerciorarse de si los resultados están fielmente transcritos en las actas. El primer deber es el de votar a primera hora. Pero no es suficiente votar. La calle no debe ser abandonada ni un momento a los adversarios. Cada militante debe cubrir su puesto, sin abandonarlo sino el tiempo indispensable para comer, y cuidando de que un sustituto le garantice que su gestión no será descuidada. ¡Hay que vencer! Contra todas las dificultades acumuladas por la reacción, contra los sobornos de los monárquicos, contra las coacciones de los accionpopulistas, contra las añagazas de los antimarxistas, camaradas; ¡hay que vencer! Plena, rotunda, categóricamente. En Madrid y en los pueblos, en Madrid y en las provincias. ¡Hay que vencer! Que nos ayuden quienes deseen que la República no se hunda; que nos ayuden los que temen la vuelta al pasado; que nos ayuden, en suma, cuantos anhelan asegurar el futuro ascendente de nuestro país. ¡Hay que vencer! Mañana es un día de gimnasia revolucionaria: que cada militante lo entienda así y ponga toda su pasión combativa al servicio del triunfo. La contienda está simplificada: derechas contra socialistas. Reacción contra acción. Pasado contra futuro. Canalizar el esfuerzo y no abandonarse a la confianza ni un momento. Ni uno. ¡Hay que vencer! Si ellos sacan de sus riquezas las posibilidades de victoria, nosotros estamos obligados a obtener de nuestra pobreza la seguridad del triunfo. ¡Hay que vencer! Esta es la única consigna que tenemos para mañana: vencer. Vencer de todas las coacciones, de todos los sobornos, de todas las complacencias, del pasado, de la reacción, del fascismo larvado. ¡Vencer!

No tenemos más que una palabra, y ya está dicha: Vencer. Que la Casa del Pueblo madrileña pueda izar, orgullosa, la bandera de nuestras victorias y que se enorgullezca de la victoria de las camaradas de Madrid y de la conseguida por los camaradas de provincias. Camaradas en pie de lucha, camaradas en trance de contienda: ¡A vencer!

Elecciones para diputados

Candidatura Socialista por Madrid

- FRANCISCO LARGO CABALLERO
- JULIAN BESTEIRO FERNANDEZ
- TRIFON GOMEZ SAN JOSE
- LUIS JIMENEZ ASUA
- LUIS ARAQUISTAIN QUEVEDO
- JULIO ALVAREZ DEL VAYO
- LUCIO MARTINEZ GIL
- RAMON LAMONEDA FERNANDEZ
- CARLOS HERNANDEZ ZANCAJO
- RODOLFO LLOPIS FERRANDIZ
- ANASTASIO DE GRACIA VILLARRUBIA
- JUAN NEGRIN LOPEZ
- ANTONIO MAIRAL PERALLOS

plomáticos, delegados en los Congresos extranjeros, todo; han podido tener automóviles y cuantos atributos concede el Estado a sus altos funcionarios para desempeñar sus cargos con la máxima dignidad; pero a la hora del ajenismo nadie les ha dado nada. ¿Por qué? ¡Ah! Porque ellos pertenecen a la clase burguesa y tienen derecho, por esa circunstancia, a todos los beneficios de una función elevada y que, por serlo, debe estar inmunizada, en lo posible, contra las tentaciones del cohecho o de la negligencia.

Pero los socialistas no tienen derecho a nada: son los intrusos, los advenedizos de la República. Un panadero, un zapatero, un metalúrgico, un minero, o un profesor y un escritor, si son socialistas, no tienen derecho a la gobernación del Estado. Este derecho es privativo de la clase privilegiada, que es la clase burguesa, sea republicana o monárquica: lo mismo da. Los obreros no tienen en realidad derecho ni a ser legisladores: de ahí el frenesí que las derechas y los radicales han puesto en las elecciones del 19 de noviembre para extirpar de cuajo la representación socialista por todos los medios de la violencia y del fraude. No les recordará a unos su conciencia democrática ni a otros su conciencia cristiana: contra la clase paria y ambiciosa—querer legislar, querer gobernar!—todos los recursos son licitos. El fin justifica los medios.

¿Para qué quiere gobernar ni legislar la clase obrera? Esa es la misión de la burguesía. Esa ha sido siempre su misión. ¿Quién ha otorgado las leyes sociales que hay en el mundo sino los partidos burgueses? También lo harán en el porvenir. A la clase obrera le basta media docena de diputados que, con buenos modos, recuerden de vez en cuando a los Gobiernos burgueses la necesidad de conceder nuevas leyes sociales. Y si eso no basta, que el Primero de Mayo visiten al jefe del Gobierno de turno y le presenten sus habituales peticiones. Todo lo demás son gollerías.

Esto significa, pues, el antimarxismo: un resentimiento, lleno de baja virulencia rencorosa, de la clase capitalista contra la clase obrera ascendente que le disputa el poder político, y el intento de alejarla definitivamente no sólo del Gobierno, sino del Parlamento mismo. Este resentimiento es, visto desde otro ángulo, una forma nueva de la lucha de clases llevada a la órbita del Estado. La clase capitalista pretende negar la lucha de clases, al mismo tiempo que del terreno social la trasplanta al mundo político, con una acritud que sólo puede resolverse en una guerra civil; pero en rigor lo que se propone es acabar con la lucha de clases sometiendo sin condiciones a la clase obrera: eso es el fascismo.

Yá lo saben los obreros españoles: quisquitos, erróneamente—ahora lo vemos claro—, colaborar en una República burguesa; pero no lo quiere la burguesía, y su deseo es arrojarnos extramuros de la República. No le dolián nuestras moderadísimas reformas, que ya cualquier país civilizado ha concedido, y más, a sus colonias. No temía nuestro Estado totalitario, por remoto o por irrealizable, a su juicio. Repudia a la clase obrera como instrumento de legislación y gobierno, sencillamente porque la considera clase inferior, por un resentimiento social de clase que se cree superior. No sabemos en qué; pero se lo cree.

La República para la burguesía, republicana o monárquica: tanto monta; nunca para los socialistas. El Partido Socialista es un partido de clase paria, ilota, que sólo merece el ostracismo político, la confinación en los suburbios del Estado. Preferirían que fuéramos anarquistas o sindicalistas o comunistas, ¡por menos peligrosos! por algo ciertos partidos de orden alientan a algunas de esas fuerzas utópicamente revolucionarias.

Pero no; no aceptamos el envite; seguiremos siendo socialistas; tenemos una misión histórica que cumplir. Como la tuvo la burguesía. Como la tuvo la aristocracia. La Historia no se detiene; pero se parecen algunos de sus momentos paralelos. Después de la Revolución francesa, la aristocracia estaba respecto de la burguesía en una posición semejante a la de la burguesía de hoy respecto de la clase obrera, después de la Revolución rusa. Se impuso entonces la burguesía en todo el mundo y se impondrá también ahora el proletariado. ¿Es prudente querer arrastrar políticamente a como pretende el antimarxismo? Con ello sólo se logra exacerbarle e inducirle a precipitar el proceso histórico, a cortar las etapas. El resentimiento injusto y bestial de arriba sólo puede enardecer el resentimiento justiciero e igualitario de abajo. Cuanto más se detiene el Socialismo en las urnas por la reacción y el soborno, más se le arraiga y extiende por las entrañas profundas de la nación. Jamás hubo victoria política como la victoria fraudulenta de las derechas. Si no, al tiempo.

Proletariado y burguesía

España, en la encrucijada dramática

A ningún partido perjudicaría más que al nuestro el hecho, improbableísimo, de que el actual modo histórico español se resolviera sin revolución. Nosotros estimamos que la Revolución social es hoy en España imprescindible, tanto para la nación, si quiere dignificarse, como para la clase trabajadora, si no quiere que cuatro mentecatos y media docena de sádicos la sojuzgan y envilezcan. Al decir que la revolución social es imprescindible ya hemos afirmado que es necesaria. De ello están convencidos, a buena segura, líderes y masas obreras.

Dejaremos para el próximo artículo el comentario o la justificación de la necesidad en que se halla nuestro país de realizar una revolución profunda que, calando en la desigualdad social y en las ruinas que nos legó la monarquía, produzca una subversión psicológica en la nación e incluso— a ello debemos aspirar — una modificación esencial nada inaccesible, en nuestra, en parte, monstruosa geografía.

Denunciamos ayer la línea táctica que ha seguido el fascismo, con éxito tangible, en todos los países donde se ha impuesto. Demostramos que la burguesía es enemiga, solamente porque puede no convenirle, de la guerra civil. Y terminamos nuestro trabajo con estas palabras: «La burguesía hará en España cuanto pueda por vencer sin lucha. Y eso es lo que hay que evitar a toda costa.» Si en Alemania y en Italia el fascismo, movimientos de masas que arrastraban antes de triunfar mucha clase media y gran número de proletarios, el capitalismo eligió el rumbo de la penetración débil en el Estado, ¿qué no hará la burguesía española por evitar la revolución? Con masas, ni Hitler ni Mussolini osaron batirse en las calles. Sin masas, Gil Robles y Primo de Rivera se esforzaron más todavía por llegar al Poder sin chocar con el proletariado. Eso es, repetimos, lo que precisa impedir: que no haya revolución.

Por tres razones esenciales. La primera, porque sin revolución la clase trabajadora española sería vencida de modo inevitable. La segunda, porque con revolución podemos derrocar a la burguesía. La tercera, porque, vencido o vencedor, con revolución, al Partido Socialista le aguarda un espléndido porvenir en España. Más claro: el Partido Socialista únicamente fracasaría si la reacción se adueñara del Poder y destruyera las organizaciones políticas y sindicales de los asalariados ante la pasividad suicida y fatalista de líderes y masas. Esto es, sin revolución. El fracaso de la Socialdemocracia alemana, absoluto, pleno, no habría sido tal si los socialistas alemanes hubieran llevado la lucha al terreno de la guerra civil y la hubieran perdido. De haberse dado ese caso, hoy, desterrada de Alemania, la Socialdemocracia no sería menos fuerte que cuando participaba en el Gobierno; tendría miles y miles de adeptos que recordarán con emoción al Partido heroico, consciente y revolucionario que lo había dado todo, en lucha tal vez desigual, por salvar, no sólo los intereses del proletariado, sino lo que sin duda vale más: el honor revolucionario de la colectividad socialista. Por haberse dejado derrotar dócilmente se ha podido decir, con exactitud, que la Socialdemocracia alemana ha muerto para siempre. Y algo más: que bien muerta está.

Vencidos con lucha—hipótesis que no hemos de admitir—, siempre seríamos, en cierto modo, vencedores. Derrotados sin revolución, el Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores no dejarían en España ese rescolado de tipo épico, al calor del cual se perpetúan las adhesiones y se dispone, la mayoría de los que quedan, al sacrificio, hasta verla triunfar, por una causa circunstancialmente amordazada, pero viva en los pechos de los mejores.

Las dificultades de la empresa revolucionaria no deben arredrarnos. Porque con lucha, la derrota es muy dudosa; sin lucha—y ciego estará quien no lo vea— la derrota es segura. Ello resulta de toda evidencia. La prueba en que apoyamos nuestra tesis, si no fuera bastante el rigor teórico para convencernos, nos la facilita el ánimo de las masas proletarias, que es el nuestro. Jamás, jamás estuvo la clase trabajadora española mejor dispuesta espiritual y psicológicamente para la revolución social. Repásese la Historia de España. Ni en 1909, ni en 1917, ni durante la dictadura, ni al advenir la República, le urgía tanto como hoy al obrerismo español la revolución social. Tampoco hubo nunca la unanimidad que a estas horas agrupa a todo el proletariado en un mismo designio. ¿Por qué? Sencillamente, porque la revolución es hoy en España la única actitud defensiva y conservadora del movimiento obrero. Las masas han comprendido que sin revolución desaparecerán como tales masas revolucionarias. Eso es nuevo en España. Por lo mismo que es nuevo el fascismo. Si antes se pensaba: «¡Cuidado, que un intento revolucionario puede traducirse en la derrota del proletariado español!», ahora se piensa que esa derrota del proletariado es segura si no se ensaya la revolución social. Dicho de otro modo. Antes era posible renunciar a la revolución. Renunciando a la revolución se conservaban las organizaciones sindicales y políticas— más o menos grandeceras —, y existía, por lo tanto, posibilidad de lanzarse a la pelea en el futuro. Pero en estos momentos, frente al peligro fascista, o se hace la revolución, o se renuncia a ella por nadie sabe cuánto tiempo. Quizás decenios. No hay que hacerse ilusiones.

¿A quién se lo cuenta?

El señor Martínez Barrio dictó especialmente a nuestro informador político unas palabras con las que pretende salir al paso de una noticia publicada por nosotros. ¿Una noticia? Lo que nosotros hemos hecho es reproducir una carta del señor Gil Robles, bastante comprometedora, por cierto, para el Gobierno. No está equivocada nuestra versión, ya que la versión no es nuestra, sino que es del señor Gil Robles, quien sus razones tendrá para afirmar lo que afirma en su carta. A nosotros, pues, nada tiene que decirnos el jefe del Gobierno. A quien necesita desmentirle es al señor Gil Robles. Atrévase. Precisamente lo que a nosotros nos importa es saber lo que haya de exacto en esa carta. Son tan graves las acusaciones que de ella deducimos nosotros, que no pueden parecerse suficientes unas palabras dictadas al oído de nuestro redactor político. Esas cosas se ventilan de cara al país. Con tanta mayor razón cuando la acusación, siquiera no haga más que entretenerse, y verse del todo para los enterados, desborda al propio Gobierno.

No, señor Martínez Barrio. Más claridad. Más valentía. Si el señor Gil Robles falta a la verdad, desmentátele. Si tiene razón, como nos tenemos, aténgase a su conciencia, no a la coexistencia. A la conciencia. Ella le dirá lo que le cumple hacer.

Mujeres: ¡Votad la candidatura socialista!

INFORMACIÓN POLÍTICA

El señor Botella Asensi dice que está esperando que el Gobierno le contradiga, para hacer nuevas declaraciones

Los agrarios acuerdan colaborar en el futuro Gobierno; pero no hacen profesión de fe republicana

Ante el anuncio de que ayer recibía nuevamente a los periodistas el señor Botella Asensi, éstos acudieron al domicilio del ex ministro de Justicia. El señor Botella Asensi les manifestó que, como el Gobierno no había dado contestación a sus manifestaciones del día anterior, nada tenía que decir.

—Espero—añadió— a que me contradigan para hablar.

Se le preguntó si había recibido citación para la reunión de los elementos de la izquierda, y contestó negativamente. Se le dijo que parece que hay ambiente para una unión de estas fuerzas.

—Por mí—contestó— no habría inconveniente, aunque creo que no sería unión, sino fusión de los partidos. También preguntaron los periodistas al señor Botella Asensi si presentaba su candidatura en la segunda vuelta por Alicante.

El señor Botella Asensi dijo que le habían ofrecido un puesto los radicales, pero que, como éstos iban con las derechas, no creía, por decoro, que debía figurar en esa candidatura. Añadió que el alcalde de Alicante le había dirigido un telegrama pidiéndole autorización para llegar a la fusión de todas las izquierdas, incluso los socialistas.

—Le contesté—dijo— que, si eso era así, yo estaba conforme; pero después vi que los socialistas iban solitos, que Acción Republicana y partidarios de Gordón Ordás se abstienen, para apoyar a los socialistas. Mis amigos decidieron evitar que se aliaran los partidos republicanos, y van a la lucha formando la siguiente candidatura: Botella Asensi, Gomáriz, Estellés, director del periódico «El Luchador» de Alicante, y Alvaro Botella, el cual, a pesar de la coincidencia en el apellido, no es pariente mío.

Una carta de Royo Villanova al ministro de la Gobernación.

A primera hora de la tarde de ayer recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, manifestándoles que había recibido una carta de su amigo el señor Royo Villanova, en la que le decía que en el acto celebrado en su homenaje en el Casino de Madrid no se habían proferido por ninguno de los oradores que habían tomado parte conceptos que constituían un ataque al régimen republicano.

—El señor Royo Villanova—añadió el ministro— me ha rogado que diese publicidad a esta carta, cosa que yo hago con mucho gusto.

En lo referente al orden público, el ministro dijo que la tranquilidad era completa en España. Respecto a la huelga de Transportes de Barcelona, manifestó que tenía muy buenas impresiones, pues en la madrugada anterior había entrado en una fase de franca solución, por lo que esperaba que por la tarde quedara solucionada.

—Creo—dijo— que se llegará a un acuerdo entre las autoridades y los elementos patronales y obreros.

También dijo el señor Rico Avello que había llegado a sus oídos la escandalosa revista que se hace de las localidades de teatros y otros espectáculos públicos, cosa que él no estaba dispuesto a tolerar, para lo cual tomaría las medidas oportunas a fin de cortar el abuso de raíz.

Un informador preguntó al señor Rico Avello si tenía noticias de la llegada del señor Casares Quiroga a Madrid, y el ministro contestó que no estaba enterado, pero que suponía que habría llegado por la mañana, porque había salido la noche anterior de La Coruña, en el expreso.

Otro informador preguntó la opinión del ministro sobre el comentario de determinado periódico acerca de esas marchas fascistas de que tanto se habla en Madrid. El señor Rico Avello respondió:

—No creo que nadie tenga ganas de marchas. El único que tiene ganas de marcharse soy yo.

Otro informador le habló de que el señor Lerroux había manifestado que la semana próxima habría noticias políticas de interés.

—Yo—repuso el ministro— me figuro que en la próxima semana, naturalmente que habrá cosas, porque seguramente se hablará de la composición del nuevo Gobierno.

«El ejército—dice franco— aguanta estacionamiento los embates de la izquierda y de la derecha.»

El ministro de la Guerra, al recibir ayer a los periodistas, les preguntó si había muchas noticias. Ellos le contestaron que no había otra cosa sino rumores insistentes de que hay una intensa propaganda fascista en el ejército.

—También—contestó el ministro— se dijo que la había comunista; lo que ocurre es que el ejército aguanta estacionamiento los embates de la izquierda y de la derecha, que no son débiles.

Se le indicó al ministro que se comentaba la sustitución de coronales y que se atribuía a medidas que había creído necesario adoptar el Gobierno.

—No es así—replicó el señor Franco— sino que uno de los coronales pidió voluntariamente el retiro, y al concedérselo, se ha ampliado la combinación de mandos, que todavía no ha terminado, y que creo que lo haré mañana.

El señor Estellés ha dimisionado el cargo de director de Prisiones.

El director general de Prisiones, don José Estellés, presentó la dimisión de su cargo en el momento que se hizo de la cartera de Justicia el señor Botella Asensi.

En el Consejo que se celebrará hoy, por la tarde, será nombrado el sustituto del señor Estellés.

A las cuatro de la tarde de ayer comenzaron a llegar al Congreso los diputados agrarios electos para asistir a la reunión a que habían sido convocados. A las cinco de la tarde, bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco, quedaron reunidos hasta unos cuarenta agrarios. Entre ellos se hallaba el ex conde de Romanones.

Don Abilio Calderón dijo a los periodistas que, según su creencia, en esta reunión quedaría fijada la actitud que en lo sucesivo adoptará el Grupo parlamentario agrario.

—También en lo que se refiere a la colaboración gubernamental—se le preguntó.

—Respecto de todo, creo yo—dijo el señor Martínez de Velasco— que no compartía el criterio del señor Calderón, pues dudaba de que en esta su primera reunión la minoría pudiese definir en concreto la posición que ha de seguir. Respecto a la colaboración en el Gobierno, dijo que, en lo que a él mismo se refería, podía responder de que no.

Después se le preguntó el número de diputados que, a su juicio, componían la minoría agraria, y contestó que, aunque no podía precisar, tenía el temor de que fuesen más de los precisos.

La reunión terminó a las ocho y media de la noche. El primero en salir fue el señor Martín y Martín, quien manifestó a los periodistas que se había acordado la colaboración parlamentaria y personal.

Ahora el señor Martínez de Velasco les dará a ustedes una nota muy interesante.

—Pero, ¿no han tratado ustedes del importante punto de la declaración de fe republicana?

—No; de eso, nada. Poco después salió el ex conde de Romanones, quien dijo a los periodistas:

—La reunión ha sido muy interesante. Se ha acordado colaborar, y yo he sido de los que han aconsejado con más entusiasmo la colaboración personal, a pesar de ser monárquico. Se adoptó este acuerdo por 25 votos contra 5.

—¿Usted pertenece ya al grupo?

—El señor Figueras, humorísticamente, contestó: —Yo no soy más que de Guadalupe.

—Y de la declaración republicana, ¿tampoco trataron ustedes?

—De eso, nada—contestó. Un periodista le preguntó qué impresión tenía en general del ambiente político.

—Regular—contestó— nada más que regular.

Juntos salieron los señores Rodríguez de Viguera y Calderón.

El señor Viguera dijo: —Yo creía que era diputado para discutir cosas administrativas, leyes interesantes; pero me he encontrado en la reunión de los agrarios con que se han enfangado en la política. Triste cosa.

Don Abilio Calderón manifestó que no se había tratado de la declaración de fe republicana porque en la reunión hubo otros puntos que requirieron examen detenido y minucioso.

Un periodista le preguntó: —Pero, ¿cuándo van ustedes a hacer esa declaración tan importante? ¿En la reunión próxima?

El señor Calderón contestó: —Por ahora no pensamos reunirnos.

El periodista entonces insistió: —Pero, ¿usted cree que no hace falta la declaración de acatamiento a la legalidad de la República?

—Yo, por mi parte—contestó—, he votado con el señor Viguera y otros dos que no conocemos en contra de la colaboración personal, que la he condicionado a la formación de Gobierno. Yo creo que debe formarse un Gobierno nacional.

Entonces un periodista le dijo: —¡Ah! Sí. Para que la C. E. D. A. colabore.

Y don Abilio, sin contestar, dió a entender que ese era el propósito.

Después los periodistas subieron a la Sección séptima, en donde estaban reunidos todavía los agrarios, y se les dió la siguiente nota oficiosa:

«La minoría agraria, después de amplia discusión, acordó por unanimidad prestar apoyo dentro del Parlamento a cualquier Gobierno que se constituya a base de que incorpore a su programa aquellos principios que han servido de base para la unión de las derechas en la propaganda electoral, y, por gran mayoría, la personal de elementos de ella que a este efecto, y previas las anteriores condiciones, fueren requeridos.»

Terminada la lectura de la nota, el señor Martínez de Velasco dijo que no podía añadir nada más a lo que en ella se dice.

Un periodista le dijo: —Es que de lo más importante, o sea la declaración republicana, no dicen ustedes nada, y la otra noche, el presidente del Consejo de Ministros, refiriéndose a este problema, dijo que colaborarían en el Gobierno futuro los que inequívocamente acataran la legalidad republicana.

El señor Martínez de Velasco, obediendo la respuesta, dijo:

—No. Ya no nos reuniremos más hasta que las Cortes comiencen a actuar, y entonces veremos lo que pasa. Han asistido a la reunión 41 diputados, y el acuerdo de colaborar personalmente se ha adoptado por 25 votos contra cuatro, y no contra cinco. Por cierto que el conde de Romanones ha sido de los más entusiastas defensores de la colaboración personal, por estimar que en estos momentos todo sacrificio es poco, ya que la situación difícil así lo exige.

Un periodista le dijo que don Abilio Calderón había votado en contra, y el señor Fanjul, que estaba presente, dijo que convenía aclarar bien que eso voto había sido condicionado, porque don Abilio quería la formación de un Gobierno nacional.

El señor Martínez de Velasco continuó diciendo: —Me interesa hacer constar que los elementos de la C. E. D. A. están de acuerdo con los acuerdos de la mayoría, y así se ha expresado en la reunión por personas debidamente autorizadas para hacerlo. No existe una discrepancia entre los acuerdos que hemos adoptado y los que pueda adoptar la C. E. D. A., sino que los dos son en este orden absolutamente coincidentes.

Un periodista le dijo: —Pero esa forma de colaboración, ¿cómo ha de hacerse?

—Aún no hay nada concreto en esta cuestión, porque depende de la forma en que se haga y como seamos requeridos. Esa es cuestión para tratar más adelante.

—Yo no puedo decir sobre ello nada en absoluto, sino que en la nota que acabo de leer está de una manera precisa y categórica el espíritu de los acuerdos adoptados.

La reunión—dijo—ha sido muy laboriosa, examinándose todos los aspectos del problema, y en esta nota que acabo de entregarles está la verdad sucinta y claramente expuesta.

—Entonces, la declaración de fe republicana la harán ustedes en alguna próxima reunión?

—No. Ya no nos reuniremos más hasta que las Cortes comiencen a actuar, y entonces veremos lo que pasa. Han asistido a la reunión 41 diputados, y el acuerdo de colaborar personalmente se ha adoptado por 25 votos contra cuatro, y no contra cinco. Por cierto que el conde de Romanones ha sido de los más entusiastas defensores de la colaboración personal, por estimar que en estos momentos todo sacrificio es poco, ya que la situación difícil así lo exige.

Un periodista le dijo que don Abilio Calderón había votado en contra, y el señor Fanjul, que estaba presente, dijo que convenía aclarar bien que eso voto había sido condicionado, porque don Abilio quería la formación de un Gobierno nacional.

El señor Martínez de Velasco continuó diciendo: —Me interesa hacer constar que los elementos de la C. E. D. A. están de acuerdo con los acuerdos de la mayoría, y así se ha expresado en la reunión por personas debidamente autorizadas para hacerlo. No existe una discrepancia entre los acuerdos que hemos adoptado y los que pueda adoptar la C. E. D. A., sino que los dos son en este orden absolutamente coincidentes.

Un periodista le dijo: —Pero esa forma de colaboración, ¿cómo ha de hacerse?

—Aún no hay nada concreto en esta cuestión, porque depende de la forma en que se haga y como seamos requeridos. Esa es cuestión para tratar más adelante.

El señor Fanjul intervino para decir: —Siempre teniendo en cuenta que nosotros hemos sido los requeridos y que lo hacemos sacrificándonos en aras de la patria.

Una vez terminada la reunión, los periodistas dijeron al señor Martínez de Velasco:

—Enhorabuena. Y hasta que veamos a usted en el ministerio.

—Pues ya hay materia para comentar. ¡Qué lástima que por razón de

mi cargo no pueda hacer yo comentarios!

Como el señor Martínez Barrio solicitara nuevas noticias de los periodistas, éstos aludieron a la reunión celebrada en casa del señor Azaña y a la que más tarde se verificó en el domicilio social de Acción republicana.

Después el señor Martínez Barrio, dirigiéndose al informador político de EL SOCIALISTA, le dijo:

—En su periódico se ha publicado hoy una noticia según la cual yo había recibido aquí a determinada persona para tratar de elecciones. Yo le agradeceré a usted que haga el favor de tomar nota de lo siguiente:

«El presidente del Consejo no ha llamado en ningún momento a nadie para tratar de asuntos relacionados con las elecciones. Ha recibido la visita de todos los que han querido hacerle, bien para presentarle quejas, ya para hacerle consulta respecto a las precauciones adoptadas en orden a las elecciones. Es, por tanto, equivocada la versión de que el jefe del Gobierno haya adoptado iniciativa de ninguna clase con respecto a cualquiera de los partidos en lucha.»

Después el señor Martínez Barrio agregó que, en efecto, había recibido la visita del señor Gil Robles; pero no porque él le hubiera llamado, sino por propia iniciativa del presidente de la C. E. D. A.

Habiendo de las elecciones de segunda vuelta dijo que, sin duda ninguna, transcurrirían con igual tranquilidad que las del pasado día 19.

Sintoma de ello—agregó—es la seriedad con que se está efectuando por parte de todos la propaganda electoral, a todas luces menos violenta que la que se realizó en los días que precedieron al domingo 19 de noviembre.

Entonces los informadores le manifestaron que por la tarde se había reunido en el Congreso la minoría agraria, y el señor Martínez Barrio preguntó:

—¿Muchos asistentes?

—Asistentes, unos cuarenta; pero votantes veintinueve.

Después se le informó del contenido de la nota facilitada por los agrarios y de las manifestaciones hechas por algunos de ellos. Cuando el periodista que hacía el relato llegó al punto en el que los agrarios acordaron colaborar con el Gobierno, pero sin hacer profesión de fe republicana, el presidente del Consejo, haciendo un expresivo gesto, dió:

—Pues ya hay materia para comentar. ¡Qué lástima que por razón de

mi cargo no pueda hacer yo comentarios!

Como el señor Martínez Barrio solicitara nuevas noticias de los periodistas, éstos aludieron a la reunión celebrada en casa del señor Azaña y a la que más tarde se verificó en el domicilio social de Acción republicana.

Después el señor Martínez Barrio, dirigiéndose al informador político de EL SOCIALISTA, le dijo:

—En su periódico se ha publicado hoy una noticia según la cual yo había recibido aquí a determinada persona para tratar de elecciones. Yo le agradeceré a usted que haga el favor de tomar nota de lo siguiente:

«El presidente del Consejo no ha llamado en ningún momento a nadie para tratar de asuntos relacionados con las elecciones. Ha recibido la visita de todos los que han querido hacerle, bien para presentarle quejas, ya para hacerle consulta respecto a las precauciones adoptadas en orden a las elecciones. Es, por tanto, equivocada la versión de que el jefe del Gobierno haya adoptado iniciativa de ninguna clase con respecto a cualquiera de los partidos en lucha.»

Después el señor Martínez Barrio agregó que, en efecto, había recibido la visita del señor Gil Robles; pero no porque él le hubiera llamado, sino por propia iniciativa del presidente de la C. E. D. A.

Habiendo de las elecciones de segunda vuelta dijo que, sin duda ninguna, transcurrirían con igual tranquilidad que las del pasado día 19.

Sintoma de ello—agregó—es la seriedad con que se está efectuando por parte de todos la propaganda electoral, a todas luces menos violenta que la que se realizó en los días que precedieron al domingo 19 de noviembre.

Entonces los informadores le manifestaron que por la tarde se había reunido en el Congreso la minoría agraria, y el señor Martínez Barrio preguntó:

—¿Muchos asistentes?

—Asistentes, unos cuarenta; pero votantes veintinueve.

Después se le informó del contenido de la nota facilitada por los agrarios y de las manifestaciones hechas por algunos de ellos. Cuando el periodista que hacía el relato llegó al punto en el que los agrarios acordaron colaborar con el Gobierno, pero sin hacer profesión de fe republicana, el presidente del Consejo, haciendo un expresivo gesto, dió:

—Pues ya hay materia para comentar. ¡Qué lástima que por razón de

mi cargo no pueda hacer yo comentarios!

Como el señor Martínez Barrio solicitara nuevas noticias de los periodistas, éstos aludieron a la reunión celebrada en casa del señor Azaña y a la que más tarde se verificó en el domicilio social de Acción republicana.

Después el señor Martínez Barrio, dirigiéndose al informador político de EL SOCIALISTA, le dijo:

—En su periódico se ha publicado hoy una noticia según la cual yo había recibido aquí a determinada persona para tratar de elecciones. Yo le agradeceré a usted que haga el favor de tomar nota de lo siguiente:

«El presidente del Consejo no ha llamado en ningún momento a nadie para tratar de asuntos relacionados con las elecciones. Ha recibido la visita de todos los que han querido hacerle, bien para presentarle quejas, ya para hacerle consulta respecto a las precauciones adoptadas en orden a las elecciones. Es, por tanto, equivocada la versión de que el jefe del Gobierno haya adoptado iniciativa de ninguna clase con respecto a cualquiera de los partidos en lucha.»

Después el señor Martínez Barrio agregó que, en efecto, había recibido la visita del señor Gil Robles; pero no porque él le hubiera llamado, sino por propia iniciativa del presidente de la C. E. D. A.

Habiendo de las elecciones de segunda vuelta dijo que, sin duda ninguna, transcurrirían con igual tranquilidad que las del pasado día 19.

Sintoma de ello—agregó—es la seriedad con que se está efectuando por parte de todos la propaganda electoral, a todas luces menos violenta que la que se realizó en los días que precedieron al domingo 19 de noviembre.

Entonces los informadores le manifestaron que por la tarde se había reunido en el Congreso la minoría agraria, y el señor Martínez Barrio preguntó:

—¿Muchos asistentes?

—Asistentes, unos cuarenta; pero votantes veintinueve.

Después se le informó del contenido de la nota facilitada por los agrarios y de las manifestaciones hechas por algunos de ellos. Cuando el periodista que hacía el relato llegó al punto en el que los agrarios acordaron colaborar con el Gobierno, pero sin hacer profesión de fe republicana, el presidente del Consejo, haciendo un expresivo gesto, dió:

—Pues ya hay materia para comentar. ¡Qué lástima que por razón de

Se le preguntó acerca de lo que se estaba tratando en la reunión, y contestó que de la conveniencia o no de colaborar personalmente en el futuro Gobierno de Lerroux.

Añadió que su impresión personal era la de que se llegaría a la colaboración personal del Grupo agrario. El jefe del Estado, en el Museo Naval.

Ayer por la tarde, el presidente de la República acudió al Museo Naval. Recorrió todas las dependencias, de las que hizo elogios.

Luego se proyectó una película de las maniobras celebradas por la armada en Toño, y más tarde se abrió un almuerzo.

Al acto asistieron los ministros de Marina, Guerra, Estado, Gobernación y Agricultura.

Unión Republicana Femenina aconseja votar la candidatura socialista.

La Juventud de Unión Republicana Femenina acordó en su última asamblea general prestar su apoyo a la candidatura socialista y recomendar a todos los republicanos que la voten, ya que en la próxima contienda electoral del día y ningún otro partido republicano presenta candidatos para diputados a Cortes.

Orden de Obras públicas

Suspensión de un concurso de material para las líneas de Ávila y Segovia

En la «Gaceta» de ayer se publica una orden del ministerio de Obras públicas por la cual se dejan sin efecto los concursos celebrados por la Compañía del Norte para los suministros de cobre necesario para la electrificación de las líneas de Madrid a Avila y Segovia.

También se dan normas para la celebración de un nuevo concurso, y se dispone que el pago se efectúe en varios años, sin que el cobro por anualidad pueda exceder de diez millones de pesetas.

Decreto de la Presidencia

Se va a revisar la administración del Patronato Nacional de Turismo

La «Gaceta» de ayer publica el siguiente decreto de la Presidencia:

«La organización autonómica que en principio se dió al Patronato Nacional de Turismo y los modos asaz expeditivos que la dictadura emplea crearon tal vez hábitos en aquel organismo poco en armonía con las normas rigurosas de una buena administración.

Aun después de proclamada la República, a pesar de los esfuerzos lógicos realizados para encauzar este Patronato por otros derroteros, no se ha llegado al fondo del problema.

Ello se patentiza en transiciones defectuosas que es preciso aclarar el lo pasado y corregir para lo por venir.

En su virtud, de acuerdo con el Consejo de ministros, y a propuesta de su presidente,

Vengo en decretar:

Artículo 1.º Con el fin de revisar la administración del Patronato Nacional de Turismo y de estudiar su reforma, se autoriza al presidente del Patronato Nacional de Turismo para designar una Comisión inspectora, que deberá dar cuenta periódica de su gestión, terminándola antes del 31 de marzo de 1934.

Art. 2.º Esta Comisión inspectora tendrá facultades plenas para requerir el auxilio de todos los funcionarios del Patronato, exigir la presentación de libros, documentos, archivos, contratos, etc.; revisar cuentas del Patronato dondequiera que se lleven o se hallen y proponer al presidente del Patronato Nacional de Turismo aquellas medidas de carácter concreto o general que el buen servicio requiera, o la marcha de sus investigaciones imponga, aun antes de terminada totalmente la inspección.»

Dentaduras

Especialista. Precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28.

RADIO

garantizando válvulas

Novísimo receptor SAIVFON, construcción americana ultramoderna, chasis metálico, altavoz interior, mueble lujoso.

EQUIPADO CON VALVULAS TUNGSRAM ultramodernas y de mínimo consumo

PESETAS 90

Tenemos otros muchos modelos, incluso de gran lujo, eliminando y reduciendo Europa enteros en potente altavoz, a precios inverosímiles, no igualados por nadie. TODOS CON TARJETA DE GARANTIA TOTAL POR RECEPTOR Y VALVULAS.

LEGANITOR, 42, 1.º - MADRID

CUTIS ADMIRABLE

Cutis sano y suave, cutis admirable que revela el uso metódico del Heno de Pravia; jabón puro, elaborado con finísimos aceites escogidos. La fricción minuciosa con la espuma embellece el cutis, lo protege y vivifica.

PASTILLA, 1.-30

JABON ESPUMOSO E INTENSAMENTE PERFUMADO

Heno de Pravia

GAL FABRICA DE PERFUMERIA MADRID

PERFUMERIA GAL MADRID BUENOS AIRES

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

Venta en farmacias y droguerías CAJA 3,55. - Timbre incluido.

Exigida la legítima DIGESTONA (Chorro), Gran Premio y Distintivo de Oro en Exposición de Higiene de Londres.

LA CAMPAÑA ELECTORAL SOCIALISTA

El mitin de anoche constituyó una nueva demostración de entusiasmo

Con un lleno absoluto se celebró anoche, en el cine Pardiñas, el acto...

BESTEIRO: "Advertencia leal: Si se intenta un golpe de mano contra la República, se nos encontrará a nosotros dispuestos a defenderla."

con luchas y fanatismos religiosos. Pero, en fin, ellos se proclaman ante todo católicos, y dicen que por eso tienen una espiritualidad superior a la nuestra...

Trifón Gómez
A la hora anunciada hicieron su aparición en el escenario los oradores. El público, puesto en pie, les tributó una prolongada ovación...

incultura y de su esclavitud? El ultraje inferido a la mujer por la República no ha sido la Constitución, en virtud de la cual se ha emancipado plenamente a la mujer...

Decía el inolvidable maestro Jaurès que los socialistas debemos caminar hacia el ideal viendo la realidad, y hoy en nuestro país hay que ver la realidad clara para hacer una obra buena socialista...

to es debido a influencia de un momento del proceso de descomposición por que está atravesado el capitalismo. Hubo un tiempo en que el capitalismo necesitaba el concurso de la inteligencia...

Limitémonos al momento presente del pueblo español, que es el que nos interesa. Se han verificado las elecciones del día 10. La derecha ha creído que ha obtenido un gran triunfo...

Y si no se realizara? Nosotros seguiríamos nuestro camino, siempre trabajando por el ideal, seguiríamos, pero eso da una fuerza moral enorme, que se extiende por toda la nación...

Y si no se realizara? Nosotros seguiríamos nuestro camino, siempre trabajando por el ideal, seguiríamos, pero eso da una fuerza moral enorme...

Lucio Martínez
El camarada Lucio Martínez es recibido con una ovación. Camaradas—comienza—: Esta tarde escuchaba yo al señor Gil Robles...

Julión Besteiro
El camarada Besteiro, que fué saludado con una triple ovación, pronunció el siguiente discurso: Compañeros: Os ruego que guardéis silencio, que dominéis vuestro entusiasmo...

LO QUE NO HAY QUE OLVIDAR, por Arribas
ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA! ITALIA!

Angeles Vázquez
Al aparecer en la tribuna la camarada Angeles Vázquez fué saludada con una prolongada ovación. Venimos las mujeres a estos actos con la emoción puesta en instantes de extraordinaria responsabilidad...

En el pueblo de Chillón
En virtud de una orden del gobernador, el cacique manda detener a varios de nuestros camaradas

Una ejemplaridad histórica que debe preocuparnos hasta la obsesión en estos días

Dejamos a un lado el fascismo, del cual ya me he ocupado en otra ocasión. Vamos a los más moderados, no precisamente en el insulto, sino en la expresión de sus propósitos y finalidades...

En relación con esto aludí a lo sucedido en los Estados Unidos, donde de un relativo bienestar, que se sustentaba sobre bases falsas, han pasado los trabajadores de las industrias a un estado de espantosa miseria...

Compañeros: ¡Todos como un solo hombre a dar la victoria completa a la candidatura socialista en Madrid! (Grandes aplausos.)

Se cerró el acto cantándose, con gran entusiasmo, «La Internacional».

ALMAIDEN. r.—A causa de un conflicto planteado con motivo de los bonos forzados de fincas, el gobernador de la provincia congregó en su despacho...

Después de larga discusión, se acordó dar un voto de confianza al gobernador para que, convenientemente asesorado, resolviese sobre el asunto.

Entre los trabajadores de Chillón cuando el día 20, habiéndose dirigido de un telegrama de denuncia contra al ministro de la Gobernación...

EL SOCIALISTA.—Tomado de...



Continuation of the main text from the left side of the page, including sections on Trifón Gómez and Angeles Vázquez.

Continuation of the main text from the right side of the page, including sections on the election results and the situation in Chillón.

EL INSTITUTO, CONTRA LA REFORMA AGRARIA

La representación obrera presenta un voto de censura contra el subdirector general de Reforma agraria, con ocasión de proponer este que se exceptúen de la aplicación de la ley 1.360 hectáreas de las fincas "Carnero" y "Tejado", del ex duque de Alba

Celebró sesión la Comisión permanente del Consejo ejecutivo con asistencia del director general, el presidente de los vocales notario, ingenieros de montes y los representantes de los propietarios, arrendatarios y obreros de la tierra. Se trató de varios recursos entablados por miembros pertenecientes a la extinguida grandeza, sin fundamento alguno en la mayoría de los casos, pero encaminados a dificultar la aplicación de la ley de Reforma agraria, ya que las sesiones se dedican a resolver sobre absurdas alegaciones. Esperábamos que alguna vez se decidirán los consejeros técnicos — que, llegada la hora de votar, proceden como políticos — a sancionar como se merecen estos casos de obstrucción sistemática a la aplicación de la ley de Reforma agraria; pero, en las últimas sesiones, el señor Benayas ha dado al traste con nuestras esperanzas al exponer — en unos cuantos casos donde estaba bien patente la mala fe de los recurrentes — que no procedía sancionar su actitud obstruccionista con la retención de las cantidades depositadas. Estamos seguros de que ha de coronar la mayor de las impudencias este recurrir sistemático de la grandeza española, que acabó subvencionando, para fines electorales, con espléndidas sumas, aquellos partidos y hombres que, antes de aplicarse la ley de Reforma agraria, ya quieren reformarla.

El ex conde de Torre Arias recurrió en el Registro de Piedrahíta (Ávila) porque no alcanzaba la propiedad declarada el límite superficial de 300 a 600 hectáreas para las tierras cultivadas en secano que establece el apartado 13 de la base 5.ª, y el dictamen propuso su inclusión a rajatabla, ya que en otros términos municipales había declaradas miles de hectáreas; pero llegado el momento de sancionar esta conducta con la retención de las 200 pesetas depositadas, el autor del dictamen, con una rara inconsecuencia, proponía que se le devolviera la fianza, resolución tomada con el voto en contra de nuestro compañero Martínez Hervás.

El ex conde de Campo Alange recurrió en el Registro de Valencia de Alcántara (Cáceres) por entender que su finca estaba exceptuada de la ley, dada su naturaleza forestal. El técnico que visitó las fincas cumpliendo con los designados acuerdos tomados por la mayoría del Consejo ejecutivo, propuso que en la finca "La Liebre" se exceptuaran 193 hectáreas pobladas de alcornoques, sin más razones que ésta, la de haber allí alcornoques.

Se acordó exceptuar de la aplicación de la ley esta crecida extensión de superficie, con el voto en contra del representante de los trabajadores de la tierra. Asimismo se acordó devolverle los miles de pesetas depositados como fianza, con el voto en contra de nuestro compañero Martínez Hervás.

El ex duque de Fernán Núñez recurrió en el Registro de Jerez de los Caballeros, por entender que su finca "Campo Celada" estaba exceptuada de la ley por ser forestal y ganadera, proponiendo el subdirector técnico agrícola la exclusión de 643 hectáreas y pidiendo el vocal obrero que se le devolviera la fianza, con el voto en contra de nuestro compañero Martínez Hervás.

El ex duque de Fernán Núñez recurrió en el Registro de Jerez de los Caballeros, por entender que su finca "Campo Celada" estaba exceptuada de la ley por ser forestal y ganadera, proponiendo el subdirector técnico agrícola la exclusión de 643 hectáreas y pidiendo el vocal obrero que se le devolviera la fianza, con el voto en contra de nuestro compañero Martínez Hervás.

El ex duque de Alba recurrió en el Registro de Salamanca, por ser usufructuario de la mayoría de las fincas declaradas y no tener las mismas extensión superior a la asignada en el apartado 13 de la base 5.ª para que puedan ser expropiadas de extrema desmentido con sólo el recuerdo de haber declarado más de 2.750 en Bujalance (Córdoba). También sostenía el ex duque que sus fincas estaban exceptuadas, por ser de naturaleza forestal y ganadera, tesis compartida por el subdirector general agrícola, quien proponía la excepción de 1.360 hectáreas sólo en las fincas "Carnero" y "Tejado", situas en un mismo término municipal.

Pedida la lectura del dictamen del técnico que visitó la finca, se vino en averiguación de que el informe del técnico que visitó la finca recordaba la necesidad de ajustarse al último párrafo de la base 6.ª de la ley, donde se especifica bien claramente que cuando las fincas forestales o ganaderas que deban ser exceptuadas ocupen una extensión superior a la quinta parte del término (como en el caso que nos ocupa) municipal, estas excepciones no registrarán, y a pesar de este recuerdo, el subdirector general agrícola hizo a la Comisión permanente la propuesta de que se exceptuaran las 1.360 hectáreas de monte bajo, encinas y robles, proposición que sólo podía conceder al hecho de presidir en las alturas un criterio de excepción que salta por encima de los preceptos imperativos de la ley.

Ante un hecho tan grave como el proponer la excepción de las 1.360 hectáreas, cosa que legalmente no se puede hacer y que no hace el técnico que visitó las fincas, el cual proponía la inclusión en el inventario de 600 de dichas hectáreas, exceso sobre la quinta parte del término municipal, la representación obrera se vio obligada a presentar el siguiente voto de censura:

«La representación obrera propone un voto de censura para la Subdirección técnica por haber pedido la excepción de las 1.360 hectáreas de monte bajo en las fincas "Carnero" y "Tejado", propiedad del ex duque de Alba, siendo así que el técnico que visitó la finca proponía la inclusión de 600 hectáreas de las 1.360, y con esta propuesta se incumplía la ley en el último párrafo de la base 6.ª, proponiendo asimismo que se abra el oportuno expediente para depurar responsabilidades en que hayan podido incurrir los funcionarios del Instituto.»

Puesto a votación, y después de ausentarse el vocal jurídico y el vocal técnico agrícola, se rechazó por el voto en contra del representante de los propietarios y del vocal arrendatario, que explicó su voto en el sentido de estimar muy lamentable lo ocurrido, anunciando, en previsión de que volviera a ocurrir esto mismo en el futuro, que era la única vez que no votaría la censura presentada por el representante obrero contra un alto cargo del Consejo.

El director general, que había pretendido arrastrar al representante de los obreros por un terreno escabroso, retiró el expediente para que se subsanaran los errores, mejor dicho, las infracciones legales de que adolecía la propuesta; levantándose la sesión, después de protestar el representante de los trabajadores de la tierra de que no se hubieran traído a Consejo propuestas de aplicación de fincas, a los fines de la ley de Reforma agraria.

Nos consta que esta actitud del representante obrero no se comprenderá por otros consejeros, que al fin tendrán que enterarse de que su posición de crítica de los sistemas y de los hombres fracasados en el Instituto responde al ejercicio de unos derechos indiscutibles como tal consejero y al cumplimiento de unos deberes contraídos con sus representados, los obreros de la tierra.

La carta de Gil Robles y lo que dice el Gobierno

El señor Rico Avello espera que el presidente de la C. E. D. A. desmienta lo que se dice en la carta publicada ayer en EL SOCIALISTA

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, dijo que le interesaba desmentir la noticia publicada por algunos periódicos atribuyendo al señor Gil Robles, creo—dijo—que sin fundamento, una carta en la que se dice que, de acuerdo con el Gobierno, confesión determinada candidatura.

Aunque Gil Robles lo desmentirá —añadió—, por mi parte me interesa decir que no ha tenido relación alguna con el Gobierno y que la noticia es inexacta.

Dijo después el ministro que habían terminado totalmente los escrutinios de la primera vuelta, siendo proclamados diputados 78 radicales, 14 conservadores, 5 de Acción republicana, 1 radical socialista, 2 radicales socialistas independientes, 1 federal, 23 de la "Esquerra", 27 de la "Lliga", 1 de la Unión Socialista de Cataluña, 6 de la Orga, 9 liberales demócratas, 1 progresista, 12 republicanos independientes, 27 socialistas, 67 de Acción popular, 80 agrarios, 11 nacionalistas vascos de derecha, 11 tradicionalistas y monárquicos y 2 indefinidos. Total, 378. Quedan para la segunda vuelta 95 puestos.

El gobernador de Ciudad Real—siguió diciendo—me trasladó un telegrama del jefe de vigilancia de Manzanares en que se dice que, según confidencia recibida, a las doce de la noche se ha izado la bandera roja en el Ayuntamiento. El gobernador dice que aquel puesto consta de un sargento y de nueve guardias; pero ha dispuesto la salida de fuerzas de asalto, mandadas por un oficial, por si las noticias se confirman restablecer la normalidad.

Se ha resuelto el conflicto de Andorra, de que les hablé hace días. Se celebró una reunión en Seo de Urgel de patronos y obreros con el vegeura, aprobándose una fórmula y reintegrándose los obreros al trabajo.

De Soria comunican que se intentó robar en el Ayuntamiento de Gallinero de la Sierra.

DE ENSEÑANZA

Parece que al fin se quiere colocar a los cursillistas

Ayer recibió el director general de Primera enseñanza a los periodistas, y a las preguntas que éstos le hicieron contestó lo siguiente:

«Se cumplirá íntegramente la convocatoria de las oposiciones a Direcciones de escuelas graduadas. Mi criterio es que solamente son vacantes naturales las producidas por jubilación o fallecimiento de quien las desempeña.»

Todavía no ha resuelto nada definitivamente el ministro de Hacienda sobre la creación de las 4.000 plazas de maestros hecha recientemente. Si no es aprobada, tendrá que ir al futuro Parlamento.

Se ha formulado la petición del crédito necesario para atender al pago regular de la gratificación por las clases de adultos.

Las peticiones de los maestros eliminados en el primer ejercicio de los actuales cursillos ha de resolverlas el ministro, y yo no juzgo prudente hacer manifestaciones sobre este asunto.

Se está haciendo una orden para convocar la provisión de escuelas por el quinto turno. Se pretende con ello coaccionar a los cursillistas del 28 y del 31, y para que, esto pueda hacerse, con rapidez, probablemente desaparecerá la limitación de provincias. Con los resultados del último concurso de traslado no hay plazas suficientes para colocar a todos los que tienen derecho a escuela en propiedad, se segregan a ellas las vacantes de menor censo que sean necesarias para completar el número preciso. A este concurso deberán acudir todos los cursillistas aprobados, y en cuanto tomen posesión de su destino adquirirán derecho a solicitar por el quinto turno.

En el futuro concurso de traslado se formará con ellos un grupo más. Las bases de este concurso de traslado las mandará a las Sociedades para que las estudien en la próxima semana. Probablemente hoy me entregarán los inspectores superiores la relación de las localidades en las que está resuelto el problema de los locales que se necesitan para hacer a sustitución de la enseñanza dada por las Congregaciones religiosas, a los Ayuntamientos que necesitan acudir para ello y la de los que no han podido encontrar local adecuado. Estos últimos, afortunadamente, son pocos, y yo pienso proponer al ministro para re-

sanaran los errores, mejor dicho, las infracciones legales de que adolecía la propuesta; levantándose la sesión, después de protestar el representante de los trabajadores de la tierra de que no se hubieran traído a Consejo propuestas de aplicación de fincas, a los fines de la ley de Reforma agraria.

Nos consta que esta actitud del representante obrero no se comprenderá por otros consejeros, que al fin tendrán que enterarse de que su posición de crítica de los sistemas y de los hombres fracasados en el Instituto responde al ejercicio de unos derechos indiscutibles como tal consejero y al cumplimiento de unos deberes contraídos con sus representados, los obreros de la tierra.

Por una vez se cumplen las profecías del ministro de la Gobernación.

El señor Gil Robles nos envía, para su publicación, la siguiente nota: «Publica EL SOCIALISTA, en su número de hoy, una carta mía dirigida al presidente de Acción popular de Córdoba, con indicaciones concretas respecto a la formación de candidaturas para la segunda vuelta.

Me interesa hacer constar que la transcripción que EL SOCIALISTA hace de mi carta no es exacta, sin que yo tenga elementos de juicio para saber si la inexactitud es imputable al diario madrileño o al periódico local del que la copió.

Consta así para desvirtuar el comentario tendencioso que hace EL SOCIALISTA a propósito del asunto.»

N. de la R. —Alguna vez había de acertar el señor Rico Avello: dice que el señor Gil Robles nos criticará, y, en efecto, nos llega una carta del señor Rico Avello. ¿Sela pidió acaso, como favor especial? Y si se la pidió, ¿por encargo de quién? Cuidado, señor ministro de la Gobernación, con embrollar las cosas más de lo que ya están embrolladas. Si nuestros lectores se fijan en la carta que el señor Gil Robles nos ha enviado, verán que no niega autenticidad al documento reproducido por nosotros de "El Sur". Se limita a decir que no es exacta. ¿Por qué no es exacta en los extremos? ¿Por lo pronto, como puede verse, la carta existe. Y nosotros creemos poder afirmar que es exacta en todas sus partes, salvo en una: allá donde el "dulcísimo sacrificio", que, sin duda, debe decir "edificarse", si ésa es la inexactitud, pase; de otras no creemos que el señor Gil Robles pueda hablar.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

(Estado), Barcelona (Generalidad), Burgos, Badajoz, Córdoba, Coruña, Cuenca, Ciudad Real, Granada, Guadalajara, Huelva, Logroño, Lérida, Lugo, Madrid (San Bernardo), Madrid (Hipódromo), Murcia, Orense, Palencia, Pamplona, San Sebastián, Santander, Segovia, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza, y con las adhesiones de Málaga, Huesca, Bilbao, Avila, Zamora, Gerona, Cádiz, León y Oviedo, formaron los acuerdos siguientes, que tienen el honor de elevar a la consideración de V. E.:

1.º Que Vista la manifiesta contradicción que existe entre el artículo 13 del decreto-ley de 29 de septiembre de 1931, en que se establece que el examen final de conjunto al acabar el tercer año sólo servirá para determinar el orden de prelación de los alumnos a los efectos de su colocación provisional en el período de práctica docente, y el artículo 29 del reglamento de Escuelas Normales, publicado en el Boletín Oficial del Ministerio de Instrucción pública con fecha 4 de mayo del corriente año, se vulnera el artículo del decreto-ley anteriormente citado, dando al expresado examen carácter eliminatorio; y

2.º Que, vista asimismo la también existente contradicción entre los artículos 15 del ya mencionado decreto-ley y el 48 del también citado reglamento de Normales, ya que mientras el primero establece de una manera terminante que los maestros nombrados en propiedad por el plan de estudios de 1931 disfrutaran el sueldo de 4.000 pesetas anuales, estos maestros pasarán a ocupar los últimos lugares en el escalafón del Magisterio.

Es por lo que a V. E., con el debido respeto, exponen:

Que, lesionando los citados artículos del reglamento de Escuelas Normales los derechos que ellos adquirieron al ingresar conforme al referido decreto-ley, se sirva ordenar su derogación, ya que, según los principios legislativos, los reglamentos no pueden alterar en lo más mínimo el sentido de la ley, para cuya cabal ejecución han sido ordenados.

Es justicia que no dudan alcanzar de su recto criterio.

Convocatoria. Se convoca a todos los cursillistas 1931 del Rectorado de Madrid a la reunión que tendrá efecto en la Casa del Maestro (plaza de la Independencia), el día lunes 4, a las cinco de la tarde. Se tratará del estado de nuestras peticiones y de la reunión de Rectores de 26 del pasado.—Por la Comisión, Blanco.

Nombramientos. Se han aprobado los nombramientos hechos por el ministerio de Estado para las escuelas españolas en el extranjero que se insertan en la "Gaceta" de ayer.

Secciones administrativas. Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Institutos. Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Universidades. Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Se han hecho los nombramientos de profesores encargados de curso para los Institutos nacionales, locales y elementales y colegios subvencionados que se citan en la "Gaceta" de ayer.

Se ha dispuesto que todas las Universidades de la República exijan al alumno no domiciliado en el distrito universitario adonde quiera trasladarse la justificación de los motivos que le obligan a cambiar de Universidad.

Se han dado unas instrucciones a las Secciones administrativas de Primera enseñanza referentes a la forma en que han de remitir al ministerio las comunicaciones referentes a los ascensos de maestros.

Las garras del artrismo

no abandonan fácilmente a su presa. Si analiza usted la causa de sus padecimientos hallará que son causados por la enorme cantidad de residuos venenosos que circulan por su organismo, y ellos son los que producen cálculos en el hígado o los riñones con sus cólicos hepáticos o nefríticos; ellos trastornan la circulación sanguínea ocasionando las varices y llagas supuradas; y ellos, en fin, llevan en su ponzoña las neuralgias, el lumbago crónico, la aortitis, la diabetes y la fosfatúria.

DEPURATIVO RICHELET

Su acción energética opera un cambio maravilloso en los enfermos. Toda manifestación artrítica, todo dolor desaparece. Las llagas más horribles se cicatrizan y parece que una savia vivificante se ha inyectado en el organismo, no quedando de aquellos padecimientos más que un recuerdo.



CARTAS ESPAÑOLAS DE GRATITUD

Habiendo experimentado en mi enfermedad de artrismo una notable mejoría desde que empecé a combatirla con el tratamiento de un inmejorable preparado Depurativo Richelet, le comunico que gracias a su eficacia, puedo dedicarme hoy de lleno a mis labores agrícolas. Por la presente le autorizo a usted para que pueda hacer el uso que crea conveniente de la presente carta.

JOSE ASLAIN, Villa de Oadi (Por Pamplona).

JOSE IGLESIAS, Doctor Casero, 18.—Madrid.

De venta en todas las farmacias. Gratuitamente y sin compromiso para usted, le remitiremos un interesante folleto para la curación de las enfermedades de la sangre. Escriba hoy mismo poniendo bien estas señas: LABORATORIO RICHELET - Departamento de Servicio Gratuito. - San Sebastián.

VIDA MUNICIPAL

En la sesión de ayer se acordó abrir nuevas cuentas de crédito por valor de seis millones de pesetas

A las doce menos veinte abre la sesión el alcalde. Asisten las camaradas Muñio, Trifón, Celestino García, Fernández Quer, Álvarez Herrero, Lucio Martínez, Redondo y Henche.

El señor Noguera se lamenta de la tardanza en abrir la sesión, sobre todo cuando el alcalde ha dirigido un oficio a los concejales encareciéndoles la asistencia.

El señor Rico, con su habitual gracia, que tan bien viene en otras ocasiones, contesta que ha encarecido la asistencia, no la puntualidad.

Lo cierto es que las sesiones comienzan cada día más tarde, por lo que los asuntos no se discuten como es debido, retrasándose la marcha del Municipio.

Queda luego sobre la mesa la dimisión del teniente de alcalde del distrito de Buenavista.

Se acuerda que en lo sucesivo sea la Junta de Enseñanza la que ostienda en cuantos asuntos se refieran al abono de los jornales y limpieza de los diversos Grupos escolares. Los gastos que esto reporte irán con cargo a Acopios.

Cambio de denominación. Es aprobado un dictamen en virtud del cual el Colegio internado municipal de Alcalá de Henares se denominará en adelante de Antonio Seoane y Rivadeneyra.

Una petición de Álvarez Herrero pasa a Comisión de Gobernación un dictamen proponiendo la jubilación, por imposibilidad física, de una maestra municipal.

Las transferencias de dominio de los taxis. Se pone a discusión un dictamen proponiendo se graven las transferencias de dominio de los autotaxis destinados al servicio público con un timbre municipal de 0,40 pesetas. Tras algún debate se acuerda que el asunto pase a Comisión hasta que haya delegado del tráfico.

Las obras del Viaducto. A continuación nuestros ediles examinan una propuesta de la Sociedad adjudicataria de la construcción del Viaducto para instalar grúas, construir un túnel de protección y desgazar el actual puente; y que se proceda a incoar los expedientes de expropiación necesarios al objeto de disponer del terreno preciso para construir la nueva construcción.

El camarada Muñio expone su opinión favorable a que sea aprobada

la primera parte de la propuesta, es decir, que se autorice el comienzo de las obras. En cambio, debe dejarse para un mayor estudio la segunda parte, que se refiere a la expropiación, puesto que en el proyecto aprobado no se preveía tal contingencia.

El señor Madariaga hace algunas objeciones a la sugerencia de Muñio, diciendo que no será posible comenzar las obras, sin duda, mientras que la expropiación no se realice.

Nuestro compañero refuta lo dicho por el edil monárquico, y, en definitiva, se aprueba su propuesta, en virtud de la cual las obras podrán dar comienzo inmediatamente.

Ampliación y reformas en el Colegio de San Ildefonso. El Ayuntamiento aprueba después un presupuesto adicional, importante 52.116,09 pesetas, para obras complementarias y de reforma en el Colegio de San Ildefonso, y que el gasto se haga con cargo al presupuesto extraordinario de 1931.

También se aprueban varios dictámenes en los que se propone la aprobación de un presupuesto de la Dirección de Vías y Obras, que importa 3.799,56 pesetas, para instalar alumbrado en diversas calles de la Guindalera, donde está enclavada la colonia de carteros; otro denegando la proposición de un concejal interesado en rasgue el andén central del paseo de la Castellana para que la calle de Zurbarán tenga entrada y salida directa a dicho paseo.

El cuidado del Cementerio municipal. Con el voto en contra del señor García son aprobadas las normas que amplían el acuerdo tomado por el Ayuntamiento en 1 de septiembre último referente al cuidado de sepulcros y jardinitos en el Cementerio municipal.

La ampliación de la calle de Francisco Giner. Se tiene conocimiento de un decreto de la Alcaldía dando cuenta de una comunicación del jefe de Vías y Obras proponiendo la modificación del proyecto del paseo de Francisco Giner, reduciendo el ancho de la calzada dentro del presupuesto aprobado.

El camarada Muñio se opone a la reducción del ancho de la calzada. Cree, por el contrario, que hay que mantener el primitivo proyecto en virtud del cual se ensanchaba la calle de Francisco Giner y se colocaba un nuevo arbolado.

La propuesta de Muñio es aprobada. El pago en obligaciones del empréstito.

Es aprobado un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo se acceda a la instancia formulada por la Sociedad Española Puricelli en solicitud de que se le abone en obligaciones del empréstito de 1931 las certificaciones de obras ejecutadas por un valor aproximado de 715.000 pesetas, con el fin de sustituir con estos valores los que se hallan garantidos por el mismo importe en la 191 general de Depósitos el cumplimiento de varias contrataciones municipales.

La apertura de cuentas de crédito por seis millones.

Con el voto en contra de los señores Rodríguez Madariaga se aprueba un dictamen de las Comisiones de Hacienda y Enanche reunidas proponiendo se autorice a la Alcaldía para concertar la apertura de nuevas cuentas corrientes de crédito, por un importe de seis millones de pesetas (dos para el Interior y cuatro para el Banque), con garantía de las obligaciones de los empréstitos de 1931.

Ruegos y preguntas. En el turno de ruegos y preguntas, el señor Arauz censura la lentitud con que se tramitan los asuntos municipales, culpando de ello al alcalde, señor Rico.

El camarada Muñio solicita que se apresure la pavimentación de la calle del Mesón de Paredes, y que venga al salón un expediente sobre las Sacramentales, que tiene en su poder desde hace más de un año determinado concejal. Porque ya es hora de que este asunto de las Sacramentales se examine en el Municipio.

Nos unimos al ruego de nuestro camarada. Un año es bastante tiempo para que se estudie de las Sacramentales son tan complejas.

El alcalde contestó que serían atendidos los ruegos de Muñio, y luego de ello, a las dos menos cinco de la tarde, se levanta la sesión.

Se admiten suscripciones a EL SOCIALISTA a 2,50 pesetas mensuales en Madrid y 9 pesetas el trimestre en provincias. Paga

Jóvenes: ¡Votad la candidatura socialista!

MOVIMIENTO OBRERO

Un llamamiento de los Peluqueros de Señoras.

La Asociación de Obreros Peluqueros de Señoras de Madrid nos envía el siguiente llamamiento electoral, dirigido a todos sus afiliados y a los trabajadores en general:

«Compañeros: El resultado de las elecciones del día 19 del pasado mes demuestra bien a las claras la gran densidad emprendida por la reacción contra toda la clase trabajadora.

En dichas elecciones, el monstruoso conglomerado reaccionario-radical ha empleado, superándonos, los mismos métodos de los peores tiempos monárquicos, que creíamos desterrados para siempre.

La burguesía, que ahora los tiempos pasados, los tiempos de las jornadas agotadoras y los jornales de hambre, no omite medios (conciertos, valses de la fuerza pública, amenazas, etc.), para lograrlo.

Lo expuesto induce a esta Asociación a hacer un llamamiento por segunda vez para que todos los obreros peluqueros de señoras votemos a la candidatura obrera, la candidatura socialista.

«Compañeros! Para demostrar que Madrid sigue siendo capital, sigue siendo la cabeza, es decir, capital de la República, votad íntegra la candidatura socialista.»

SE HAN REUNIDO...

Agua, Gas y Electricidad. En el salón grande de la Casa del Pueblo celebró ayer noche, a las nueve, junta general extraordinaria esta organización.

En ella continuó discutiéndose el proyecto de contrato de trabajo que la organización ha de presentar para su aprobación en el Jurado mixto. La asamblea concluyó sin haber llegado a la discusión total del mismo.

Para concluir, celebrará nuevamente hoy junta general extraordinaria a la misma hora, en el salón grande.

Esteroterapia. Se ha reunido esta Asociación en junta general ordinaria, aprobándose las actas de juntas anteriores, cuentas y todas las gestiones.

Se acordó contribuir con 100 pesetas para el Fondo de propaganda electoral, al mismo tiempo que se concedió un amplio voto de confianza a la Junta directiva para que, ante el momento político actual, obra libremente en todas aquellas decisiones que se estimen pertinentes.

También se acordó contribuir con 50 céntimos por asociado a la suscripción abierta para las familias de las víctimas ocasionadas en Madrid con motivo de la huelga de la Construcción.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

Se votaron 25 pesetas para la suscripción abierta para el museo de Galian y García Hernández.

A algunos Círculos que solicitaban donativos se acordó concederles 25 pesetas por única vez.

Asimismo se acordó un donativo de 100 pesetas a las camaradas gráficas de Sevilla, que sostenían un movimiento huelguístico.

A propuesta de la Junta directiva, y con motivo del aniversario de la Asociación, se acordó donar en un 50 por 100 las sanciones de tipo material que tengan los compañeros.

También se acordó, a propuesta de la Directiva, que cuando una Empresa solicite los trabajos de un operario que se encuentre en otro taller, mejorando económicamente, sea permitido, siempre que no perjudique a los intereses de la organización, y que ésta controle estos casos, autorizándolos y denegándolos.

Con motivo del aniversario, se acordó dar a los parados treinta y cinco pesetas en las próximas Navidades.

Y, por último, se acordó constar en acta el sentimiento de la organización por la horrible catástrofe en que murieron compañeros nuestros al desmoronarse desde un puente en Huesca el auto en que viajaban, y al mismo tiempo que se den 100 pesetas para las familias de las víctimas.

LOS GRUPOS SINDICALES SOCIALISTAS

El de Camareros. Este Grupo comunica a todos sus afiliados que, sin disculpa de ninguna clase, deberán estar hoy, sábado, a las doce, en el café de la Casa del Pueblo, para ponerles en conocimiento de un asunto urgente. Este Comité espera que no falte ningún afiliado a este llamamiento.

El de Portladistas. Ayer se reunió este Grupo en junta general, con asistencia de numerosos compañeros. Se aprobaron el acta anterior y las gestiones del Comité, acordándose contribuir con alguna cantidad a la suscripción abierta a beneficio de las víctimas por el suceso de Huesca.

Finalmente, se procedió a la elección de cargos, siendo designados los compañeros siguientes: Presidente, José Salazar (reemplazado); secretario, Santiago García (reemplazado); tesorero, Máximo Perolés; vocales: Darío Pérez y Ángel Rodríguez.

Y, después de ser satisfactoriamente contestadas varias preguntas de los reunidos, se levantó la sesión.

PARA HOY EN LA CASA DEL PUEBLO

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

En el salón grande, a las nueve de la noche, Agua, Gas y Electricidad.

Las elecciones en los distritos de Chamberí y Universidad, no deben de pasar hoy, sábado, a las nueve de la noche, por el Círculo Socialista del Norte (Malasaña, 33), para comunicarnos un asunto de gran interés y urgencia.

Agrupación Socialista de Chamberí y Universidad. Todos los apoderados e interventores socialistas de la localidad deben pasar hoy por la Casa del Pueblo, de siete a nueve de la noche, para recibir la correspondiente documentación.

Carnet electoral CONVOCATORIAS URGENTES. Se convoca a los apoderados de los distritos Hospital-Inclusa para hoy, de ocho a diez de la noche, en el Círculo Socialista del Sur (Valencia, 5).

Se convoca a todos los apoderados que actuaron en las pasadas elecciones a una reunión hoy sábado, a las nueve de la noche, en el Círculo Socialista del Norte, Malasaña, 33, para un asunto de interés.

BUENAVISTA Se convoca a los interventores que no hayan recogido la documentación, de cinco a ocho de la noche, en el salón terraza, y a los apoderados, de seis a nueve, para recoger la documentación y recibir instrucciones.

CENTRO Se convoca a interventores, reparadores y apoderados en Carretas, 4, para recoger la documentación.

CONGRESO Los interventores que no han recogido documentación y apoderados, para recibir órdenes deben acudir de once de la mañana a una de la tarde y de cuatro de la tarde a diez de la noche.

HOSPICIO Los interventores que no han recogido documentación y apoderados, para recibir instrucciones deben presentarse de cuatro de la tarde a diez de la noche.

Los republicanos Partido radical socialista independiente. Para el lunes, día 4 de los corrientes, y a las diez y media de la noche, se convoca a todos los afiliados de la Agrupación radical socialista independiente (plaza del Callao, 4, Palacio de la Prensa) a asamblea general extraordinaria, cuyo orden del día es el siguiente:

Problema político planteado a nuestro partido con motivo de las elecciones a diputados a Cortes, su desarrollo, intervención ministerial y consecuencias que se derivan.

Se ruega a todos los afiliados la puntual asistencia.

Para poder entrar al local donde se celebrará la asamblea será preciso la presentación del recibo corriente.

Acto de afirmación republicana. Hoy sábado, día 2, a las once de la noche, celebrará en el Palacio, Gutenberg, 10, domicilio de Acción republicana, un acto de afirmación republicana, organizado por esta Juventud, y en el que intervendrá don Alfonso de Gorostiza, don Emilio Amador y don Enrique Peinador.

Con este acto se inaugurará la serie de ellos que se propone organizar esta Juventud en tan populosa barriada.

DEPORTES

FUTBOL

El Racing de Santander, en Madrid. Mañana se presentará ante la afición en partido el campeón de Cantabria en el torneo de la primera división, teniendo por enemigo al Madrid.

Existe gran expectación ante el partido, porque siempre el Racing llevó a cabo en Madrid buenas actuaciones.

El Deportivo Logroño. También tenemos otro buen partido que sabido es la buena temporada que lleva el Logroño, particularmente en el campeonato mancomunado Guipúzcoa-Navarra-Aragón.

Jugará contra el Nacional en el campo de El Párral, a las once de la mañana.

Tranviaria-Ferrovial. Mañana domingo, a las tres de la tarde, en el campo de las Delicias, se tendrá ocasión de presenciar este referido encuentro que han de disputarse del otro lado y los de la ferrocarril, prometiendo ser de todo punto interesante, dadas las últimas actuaciones de ambos equipos, y se supone habrá emoción, por tener necesidad la Tranviaria de los dos puntos que se disputarán, que en caso contrario le alejarían de ser el favorito del Grupo. Los propietarios del terreno se alinearán en la forma siguiente:

Omitir: Solá, Pepin; Arránz o Mendía, Eceá, Cabañas; Vozmediano, Gil Cacho, Quesadita, Peña y Emilio.

ANUNCIO

En la Secretaría de la Diputación Provincial de Madrid, Sección de Beneficencia, Negociado 1.º, serán admitidas hasta el día 11 del corriente mes, inclusive, de 10 a 13, ofertas para el servicio de aprovechamiento de desperdicios de comidas, hueso, sebo, pan duro, trapo blanco y trapo de color, que resulten en los Establecimientos de la Beneficencia provincial durante el año 1934. Los pliegos de condiciones podrán ser examinados en el indicado Negociado.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

GOMAS HIGIENICAS "La Ideal"-Jardines, 23

Clase especial, 3 pesetas docena.

OPOSITORES A HACIENDA

Insertado programa en «Gaceta» del 23, pueden suscribirse a las inmejorables CONTESTACIONES que ha empezado a publicar

ACADEMIA MARTINEZ PITA. - Esparteros, 3. LA MEJOR INSTA-

Clases tarde y noche, garantizando la preparación. Presentación y obtención de documentos completamente gratis.

RADIO

Programas para hoy.

UNION RADIO. (E.A.) 7. 424.3 (metros.) De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

De 11.45 a 12.15: Nota de síntesis. Calendario astronómico. Sanitario. Recetas culinarias, por don Gonzalo Avello. Campaña de Gobernación. «La Palabra»: Resumen de noticias. Disposiciones oficiales. Oposiciones y concursos. Gacetas. Bolsa de trabajo. Programas del día. Señales horarias. Fin de la emisión.

De 14 a 16: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «Suspiros de España» (pasodoble), Alvarez; «Una noche en Caravaca» (el reloj), Cuyás de la Vega y M. Torroba; «Andante cantabile», Tschaiukowsky; «La hilandería», Mendelssohn; «Quiéreme por un momento» (colombiana), Forriás y Montes; «Lohengrin» (fantasía), Wagner; «Danza mora», Tárraga; «Mariana será otro día» (fox), Stef y Green; «Manon» (suelto), Massenet; «La picara molinera» (intermedio), Luna; «El emigrante» (canción catalana), Verdaguer y Vi-

ves; «El sombrero de tres picos» (danza final), Falla. «La Palabra»: Información cinematográfica, por Manuel Villegas López. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 15.30. Fin de la emisión.

De 19 a 20.30: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. «Esmérides del día». Círculo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier. Música de baile. Carrusel de divulgación de higiene escolar: «Higiene de los sentidos», por el doctor Carlos Sáinz de los Terreros. «La Palabra»: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20.15. Fin de la emisión.

A las 21.15: Curso de Lengua Inglesa, por Mr. Philips.

De 21.30 a 24: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra», diario hablado: Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 21.15. «Premios de Unión Radio». Concurso de violín (tercera actuación): Luis Antón. Narraciones literarias por nuestros grandes escritores: «Panorama del arte español contemporáneo», por José Francés. «Premios Unión Radio». Concurso de canto (quinta actuación): Consuelo Obregón de Palabras. Resumen de noticias de todo el mundo (último hora); noticias recibidas después de las 23.30. Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Los camareros de cafés, bares y cervcerías declaran hoy la huelga general

Cuatro mil dependientes en huelga. Interesantes declaraciones del secretario de la organización

Junta general extraordinaria de la Agrupación de Camareros. En la madrugada de ayer celebró la Asociación General de Camareros asamblea general extraordinaria, en el salón teatro de la Casa del Pueblo, para acordar el planteamiento de la huelga general de camareros de cafés, bares y cervcerías.

El compañero secretario, José Pol, dió cuenta de las disposiciones de la Junta directiva respecto al próximo movimiento huelguístico. Anunció que la asamblea había de fijar una actitud a seguir ante la intransigencia patronal.

Dió cuenta de la carta enviada al presidente del Jurado mixto solicitando la discusión de las mejores exigidas por la organización y anunciando que, en caso de negarse a discutir, se llegaría a la declaración de huelga. En virtud de esta carta se convocó a un pleno del Jurado mixto, y en él la representación patronal alegó que tenía que reunir al gremio para adoptar los acuerdos que estimasen pertinentes. La Junta directiva, no conforme con estas manifestaciones, trae el criterio de declarar mañana la huelga general del ramo afectado por dichas mejoras.

Después de intervenir varios camaradas más representantes de la Directiva, la asamblea acordó por unanimidad conceder un voto de confianza al Comité para la preparación y declaración de la huelga general, concluyendo la reunión en medio del mayor entusiasmo.

Un manifiesto hecho público ayer por los camareros.

La Agrupación General de Camareros repartió ayer por Madrid el manifiesto siguiente:

«La Agrupación General de Camareros y Similares de Madrid se ve en la necesidad de ir a un movimiento huelguístico, bien a su pesar, el sábado, día 2, en cafés, bares y cervcerías.

Que esto es así y que recurrimos a la huelga como último recurso lo demuestra el hecho de que, a pesar de haber estado y estar en unas condiciones muy inferiores al resto de los trabajadores, hace cerca de dieciséis años que no hemos hecho ningún movimiento de esta clase.

Los hacemos ahora porque la clase patronal afecta a este sector, y salvando las naturales excepciones (mayor parte), es tan incomprensible y tan egoísta, que no hay medio posible de llegar a un acuerdo por las vías de la concordia.

Nuestras peticiones se reducen a un poco más de sueldo, pues estamos con los mismos de hace treinta años: una peseta y una cincuenta, para vergüenza de la clase patronal de nuestra industria, y no nuestra, porque ya hemos peticiones de aumento en otras ocasiones y siempre nos dieron la misma negativa.

Y aun este modestísimo sueldo algunos patronos no lo pagan, haciéndonos firmar a sus camareros la nómina como si lo pagaran.

Esta es la fundamental petición que hacemos, pues las otras son de orden moral y no pueden influir para nada en la prosperidad o decadencia de la industria, y que aunque así fuera, que en algo disminuyera los ingresos de la clase patronal, estarían sobradamente compensados con el aumento sufrido en los precios desde el mes de julio, fecha en que se pusieron en vigor las nuevas bases.

Haga a su seno, por 15 pesetas, un fotómetro, el retrato genial que ha hecho famoso a ROCA, FOTOGRAFIA, Tetián, 20.

La Directiva de la Sociedad de Dependientes de Bares La Independiente advierte a sus afiliados la necesidad de hallarse al corriente del movimiento huelguístico de los camareros, para poder en todo momento prestarles la debida solidaridad.

Grupo Sindical Socialista de Artes Blancas

Los afiliados a este Grupo deben pasar hoy, de seis de la tarde en adelante, por la Secretaría 19 de la Casa del Pueblo para conocer un asunto de gran interés.

COOPERATIVA OBRERA "LA DIGNIDAD" PETREL (ALICANTE)

Obreros: Comprad vuestros géneros en la Cooperativa Obrera. Calidad y peso justo.

GOMAS HIGIENICAS "La Ideal"-Jardines, 23

Clase especial, 3 pesetas docena.

OPOSITORES A HACIENDA

Insertado programa en «Gaceta» del 23, pueden suscribirse a las inmejorables CONTESTACIONES que ha empezado a publicar

ACADEMIA MARTINEZ PITA. - Esparteros, 3. LA MEJOR INSTA-

Clases tarde y noche, garantizando la preparación. Presentación y obtención de documentos completamente gratis.

CINES Y TEATROS

ESPAÑOL. — Anunciación Granados y Elena Romero.

Hubo una época en que los escenarios españoles se llenaron de bailarinas. Los teatros registraron esta invasión que introdujo en nuestra escena un importante y trascendental cambio: el de fortificar mejor los tableros de los escenarios, porque aquellas chicas pateaban de una manera tan entusiasta como si se propusieran comprobar la solidez del entarimado. Registrada esta importante innovación, que no corrió a cargo de las bailarinas, sino que tuvieron que llevarla a cabo los carpinteros, se marcó una época que duró exactamente hasta que comenzaron a agrietarse las maderas del tablado. La industria teatral española se mueve a impulsos extraños y secretos para el público, que permanecería ignorante de estos cambios si nosotros no lo explicáramos su razón. Afirmemos, por lo tanto, para ilustración de todos, que la ausencia de bailarinas en los teatros, después de aquella formidable avalancha que se registró cuando la guerra, no es signo de decadencia de un arte, ni siquiera errancia de que aquellas bailarinas eran muy malas. Se trata, tan sólo, de razones de conservación en los edificios destinados al espectáculo. Tal vez a ello se deben el florecimiento del cine, que es un arte muy poco atentatorio a la resistencia de los tableros.

Pero de nuevo cobra auge el baile. Las bailarinas, un poco arrepietadas — la experiencia les obligó a esta cautela —, tienen más respeto a esta caudal, y las Empresas parecen propicias a apoyar de nuevo un arte injustamente olvidado.

Asunción Granados — ella nos perdona la digresión liviana que dejamos apuntada — es una excelente artista del baile español. No ha deshecho en sus temas coreográficos ningún motivo popular, aunque el florezca en aires musicales sin la ranciaidad de lo clásico. Se acerca, sin embargo, al baile clásico, aunque tiene excesiva precaución para ir a encontrarlo en su canchales auténtica y se niega a utilizaciones de una simplicidad demasiado cerebral. No lo apuntamos como reproche. Nos satisface que el programa ofrecido se complete con toda una gama más completa, en la que naturalmente hay diferencias de calidad, como es obligado, pero en la que podemos ver mejor los diferentes aspectos de la danza, que Asunción Granados subordina a un solo principio: el aire popular.

Con ella actúa también una admirable pianista: Elena Romero, de fina sensibilidad para matizar sus interpretaciones con un sello característico.

De ellas tendremos ocasión — puesto que, venturosamente, han de repetir estos recitales — de hablar de nuevo.

COLISEVM. — «Canción de Oriente».

SUSCRIPCIONES:
Madrid, un mes 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9.-
23 ejemplares, 1,75 ptas.

EL SOCIALISTA

PUBLICIDAD
PIDANSE TARIFAS
Los anuncios se admiten en esta Administración
de 9 de la mañana a 12 de la noche.

Campesinos: ¡Votad la candidatura socialista!

Nota internacional

El verdugo y la cárcel como valores de "renovación" fascista

Entre la pomposa faramalla de notas oficiales sobre las conversaciones "bilaterales" en curso, para mayor gloria de Mussolini y la victoria de Roma bicéfala sobre Ginebra herje, se ocultan estos días unos despachos realmente terribles en su brutal laconismo. El terrorismo nazi cambia de forma, pero no disminuye su bestialidad al sustituir las "expediciones de castigo" de las bandas de asalto por el hacha del verdugo. Con tremenda abundancia van cayendo las cabezas de los que se resistieron al fascismo pardo. El pretexto es siempre el mismo: ataque a los milicianos nazis. Castigo retrospectivo de encuentros callejeros, en que tantas veces chocaron los mercenarios de Hitler con jóvenes comunistas y socialistas, con bajas por ambos bandos. Encarcelados en el Poder, los nazis ejercen ahora libremente su vindicta sangrienta.

Hay dos días fueron ejecutados en Kiel seis comunistas acusados de la muerte de dos nazis. Pero no es cierto que esta sentencia fuera la más cruel que haya registrado la historia moderna de Alemania, según comentaron las Agencias. El Tribunal de Dessau acaba de condenar a muerte a otros diez jóvenes revolucionarios acusados de mera complicidad—no probada—en la muerte de un miliciano, por la que en julio último ya fueron sentenciados tres nazis. Trece vidas generosas segadas bestialmente, sin más motivo que la vergüenza política! Los jueces al dictado sólo padieron acusar de haber disparado a dos de los procesados; para los otros, el pretexto de la sentencia fue que "al acompañar a sus camaradas habían aprobado su intención criminal". Por la muerte de un fascista, acaso ocurrida en legítima defensa, trece proletarios revolucionarios suben al patíbulo. ¡Justicia nazi!

A continuación publicamos noticias de Alemania por las que también puede apreciarse la ferocidad de los jueces al servicio de Hitler. Por una rina surgida en un café con unos fascistas han sido condenados varios hombres a penas que llegan hasta quince años de cárcel. En Dantzig, ciudad que en teoría sigue colocada bajo el control superior de la Sociedad de Naciones, pero donde en realidad vienen cometiendo impunemente los fascistas toda clase de atrocidades contra los obreros socialistas, un comerciante extranjero habrá de meditar durante dos años en la cárcel sobre las bellezas del terrorismo nazi, por el horrendo delito de haber expresado su disconformidad con ese movimiento que nuestros clericales españoles siguen considerando "renovador de los valores morales y espirituales".

Lo que significa el fascismo que, suave, casi imperceptiblemente, se aprestan a implantar las derechas clericales en España si la clase obrera toda, unida en apretado haz, no les corta el paso, a la vista lo tenemos en esas noticias, terribles en su brevedad, que nos llegan del paraíso hitleriano.

La peste parda

Quince años de cárcel por haber reñido en un café con unos hitlerianos

HAMBURGO, 1.—Seis individuos de filiación comunista, que hace algún tiempo atacaron a los clientes de un café, en el que se reunían generalmente elementos nacionalsocialistas, han comparecido esta mañana ante los Tribunales.

Los acusados han sido condenados a penas de quince, once, nueve y medio y nueve años de cárcel.—(Fabra.)

En Dantzig, ciudad libre, condenan a dos años a un extranjero irrespetuoso con Hitler.

VARSOVIA, 1.—El Tribunal de la ciudad libre de Dantzig ha condenado hoy a dos años de cárcel a un comerciante de nacionalidad rumana, acusado de haber insultado la doctrina nacionalsocialista.—(Fabra.)

Propaganda revolucionaria en las iglesias.

WURZBURGO, 1.—La policía ha detenido en esta ciudad a veintidós comunistas.

La Agencia Conti dice que los detenidos comparecen ante los Tribunales para responder de la acusación de repartir en las iglesias de Wurzburg folletos sediciosos.—(Fabra.)

Hindenburg y Hitler conversan largamente.

BERLIN, 1.—El presidente del Reich, mariscal Hindenburg, ha tenido una larga conversación esta mañana con el canciller Hitler, relacionada con las cuestiones más importantes del día, tanto de política exterior como interior.—(Fabra.)

La farsa trágica continúa.

LEIPZIG, 1.—El Tribunal que entiende en el proceso del Reichstag ha rechazado la petición formulada por el comunista Dimitroff para que compareciera en calidad de testigos el vicecanciller Von Papen, el ex canciller Von Schleicher, el ex canciller Brüning y el ex ministro de Economía Hugenberg.

Entiende el Tribunal que no es ne-

cesaria la declaración de estos políticos en cuanto a las actividades de los nazis.—(United Press.)

El hitlerismo en la enseñanza.

WEIMAR, 1.—Las autoridades han depuesto de sus cargos a los miembros que integraban el Comité de disciplina de Weimar.

Esta decisión obedece a que, según las autoridades, los miembros del mencionado Comité no han castigado con penas suficientemente severas a un maestro de escuelas que no había hecho que sus alumnos recitases el catecismo editado contra el Tratado de Versalles.

Como se recordará, es obligatoria la enseñanza del mencionado catecismo en todas las escuelas de Turingia.—(Fabra.)

BERNA, 1.—Los periódicos suizos anuncian que un ciudadano suizo que regía la Universidad alemana de Bonn, ha sido despedido de su cargo sin cumplir los requisitos necesarios para ello y sin razón alguna para efectuar tal despido.

Agregan los mencionados periódicos que esta medida contra dicho ciudadano suizo ha sido adoptada por orden del ministro de Cultos de Prusia.—(Fabra.)

Planes para propagar la peste parda en Suecia.

ESTOCOLMO, 1.—El periódico "N Tid", órgano del Gobierno, señala en su número de hoy la existencia de un proyecto para constituir un Comité secreto de tendencia nacionalsocialista en Suecia.

Según el mismo periódico, la misión de este Comité sería la de comprar periódicos y Empresas editoras por cuenta de Alemania hitleriana.

Siempre, según el repetido diario, para reunir los capitales necesarios a tal objeto, el ministro de Hacienda del Reich autorizaría a los elementos suecos que simpatizan con la idea de propagar el ideal nazi a disponer de los créditos congelados que tenían en los Bancos alemanes.—(Fabra.)

Contra el contagio de la peste en Checoslovaquia.

PRAGA, 1.—Comunican de Mofava Ostrava al periódico "Narodni Osvozenie" que se ha descubierto una correspondencia de carácter secreto cambiada entre los hitlerianos de Alemania y los fascistas checos.

Esta correspondencia ha permitido descubrir los manejos de los nacionalsocialistas en Checoslovaquia y la intensa propaganda a que se entregan. En ella figuran los nombres de los principales jefes del hitlerismo checoslovaqueo.

El periódico pone en guardia a las autoridades contra esta amenaza fascista.—(Fabra.)

El Japón sólo quiere mantener con Ginebra relaciones culturales

LONDRES, 1.—Comunican de Tokio a Reuters que acaba de crearse en Ginebra un Consejo general del Japón.

La misión de este Consejo general japonés en Ginebra será la de organizar las relaciones entre el Gobierno japonés y la Sociedad de Naciones para todos aquellos asuntos de carácter intelectual.—(Fabra.)

Retintín

La reventata de Rico Avello

Los periodistas tuvieron ayer una sorpresa emocionante cuando visitaron al señor Rico Avello. Los periodistas, desde que el señor Rico Avello fue nombrado ministro, han podido observar a diario el rostro más encantadoramente fiente y más divertidamente candoroso que puede sospecharse. El señor Rico Avello sonreía de tan placida manera, con un gesto de tan simpática librería, que no pudieran ocultar ante las Redacciones de sus periódicos, aunque con la natural reserva—artificial, en este caso—, el amargo presentimiento de que el ministro había hecho del edificio de la Puerta del Sol las sonadas perspectivas del Limbo. Algunos redactores, atacados de un extraño escrúpulo profesional, pidieron que en sus visitas a Gobernación, para entrevistarse con el ministro, fueran sustituidos por médicos especialistas, que en lugar de la pluma llevaran al despacho sus rutilantes aparatos clínicos, apropiados para una tarea que a los periodistas les parecía ajena a su competencia. Pero los periódicos, con esta especial tacta que caracteriza a la industria de la prensa española y con esta deficiente organización informativa, han obligado a sus redactores a dar fe fehaciente de la absurda sonrisa de un hombre al que no le inquietaban lo más mínimo todos los acontecimientos que se desarrollaban en el país.

Se hundía la República, vacilaba el régimen, caían uno a uno los pilares instalados desde el 14 de abril, la avalancha monárquica avanzaba con cautela y con rapidez. El panorama era lo suficientemente aterrador para empalmecear al republicano más optimista, incluso al más idiota. Todos los españoles han tenido esta sensación de angustia, menos el señor Rico Avello, que nunca apareció ensombrecido con ninguna preocupación. Ayer, sin embargo, lo encontramos colérico, indignado y con la congestión más irritada en el rostro. Daba terribles prorazos sobre la mesa. Saltaban los tinteros, y los ordenanzas entraron apresuradamente, empalmeceados por el pánico, a las imponentes voces del ministro. Los periodistas se contagiaron de aquella emoción, y como existe en el ambiente un enorme histerismo, creyeron que era llegado el momento de la catástrofe y que el señor Rico Avello, aunque tarde, se había decidido a la pelea. Lo veían ya transfigurado y magnífico, con la aureola heroica, empujando una dramática y audaz proeza. Con temblor sacaron las plumas y registraban en las cuartillas los mazazos del ministro:

—No lo toleraré! ¡Antes tendrán que pasar por encima de mi cadáver!

Los periodistas anotaban con rapidez aquellas palabras, a las que naturalmente daban la categoría de históricos.

—He pasado por todo—continuaba el señor Rico Avello—, pero por esto no estoy dispuesto a transigir. ¡No

faltaba más! Ocurra lo que ocurra y caiga quien caiga, me opondré...

Un periodista se decidió a interrumpirle:

—¿A qué, señor ministro?

—A que siga la reventata de localidades en los espectáculos—contestó el ministro—. ¿Es que se han creído que yo no sirvo para nada? Ya les demostraré que no. Yo he venido aquí para impedir la reventata en los teatros y sabré cumplir con mi deber, aunque para ello tenga que llevar a cabo los sacrificios más heroicos.

Las plumas se cayeron de las manos en el desmayo de la decepción. Nuestro redactor de Gobernación ha dimitido con carácter irrevocable. Al despedirse de nosotros nos decía, con enternecimiento, que no estaba dispuesto a hacer de niñera.

Al fin sabemos a lo que ha ido a Gobernación el señor Rico Avello. No era posible ocultar por más tiempo sus terribles y revolucionarias intenciones. Ha ido a impedir la reventata de localidades, operación trascendental a la que se entrega con el entusiasmo de la abstracción, que le impide preocuparse en esas minucias de la agonia de la República. Entre la reventata de las localidades y la reventata del Circo Pícea, su patriotismo no vacila y se decide por el Circo Pícea. No en balde ha entrado en el Gobierno de jefe de claque.

Un manifiesto de los radicales socialistas independientes

Firmado por Marcelino Domingo, Saimexón, Barnés, Victoria Kent, Baeza Medina, López Dóriga, Pérez Torrelanca y Villatela, del Comité ejecutivo nacional del partido republicano radical socialista independiente, se ha dado a la publicidad un manifiesto dirigido al país, en que se enjuicia el actual momento político.

Su extensión nos impide publicarlo íntegramente. Contiene cuatro afirmaciones, que se enuncian así:

- 1.ª Ratificación de sus convicciones republicanas, liberales, democráticas y socialistas.
- 2.ª Depuración del republicanismo y lealtad con el Socialismo.
- 3.ª Justificación de su presencia en el Gobierno, respondiendo a la alianza de las izquierdas que intentó hacer prevalecer para la contienda electoral; y
- 4.ª Si se detiene o desvia o intenta frustrar la revolución política iniciada, no puede lanzarse a la Revolución social.

El manifiesto termina con una apelación a la conciencia histórica de España.

El lunes se reunirá la Diputación permanente de las Cortes

El próximo lunes, día 4, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en la Sección séptima del Congreso, bajo la presidencia de nuestro camarada Julián Besteiro, la Diputación permanente de Cortes.

En el orden del día figuran varios asuntos de trámite y la aprobación de un suplemento de crédito para pago de horas extraordinarias al Cuerpo de Telegrafos.

El panorama político

La reunión de ayer en el domicilio del señor Azaña

La decisión quedó pendiente de varias consultas

Ayer se celebró la anunciada reunión de los jefes republicanos de izquierda, asistiendo los señores Domingo y Casares Quiroga. Esta reunión tiene, a pesar de no haberse adoptado resoluciones decisivas, una importancia capital. La que nosotros le atribuímos, desde luego. Sabemos que en esta reunión se estimó prudente, antes de llegar a una posición definitiva, consultar la opinión de los representantes de la «Esquerria» y la del partido radical socialista ortodoxo. Hasta aquí la noticia que hemos podido allegar directamente de las reuniones.

Independientemente de ella, hemos procurado conocer lo tratado en la reunión y la posición de cada uno de los reunidos. Nos ha costado, ésta es la verdad, dar con una versión autorizada; pero creemos haberla encontrado. Respondemos de que el contenido no puede ser más autorizado. La persona que nos informa empieza por declararnos que alguno de los reunidos, quizá el señor Casares Quiroga, a quien se le supone con el ánimo más encendido, salió de la reunión más animado y optimista que cuando entró. Nuestro informador estima que el dato es significativo. Los reunidos se han ocupado, naturalmente, de la situación política creada por el resultado electoral, y al considerar esa situación han parado su atención en la forma con que las elecciones han sido hechas, estimando extraordinariamente significativa, a ese respecto, la carta que del señor Gil Robles publicó EL SOCIALISTA en su número de ayer. La significación de esa carta, por razones que no puedo decir, es más clara para los reunidos que para

ningún otro. Es una carta demasiado clara, demasiado comprometedora, demasiado terrible para que se pueda creer que no haya de tener repercusiones de carácter político.

Sobre este punto, el acuerdo y la unanimidad de los reunidos era fácil. No podía serlo tanto el fijar la conducta. ¿Deban retirarse los ministros? ¿Procedía hacerlo en este momento? ¿Consecuencias de esa retirada? Sobre estos tres puntos dialogaron los reunidos con cierta extensión. A juicio de uno de ellos, acaso de Marcelino Domingo, no basta decidir la retirada de los ministros, sino que a esa determinación debe acompañar otra, por la cual se prevea la salida del conflicto político que la retirada de los ministros de izquierda pueda crear. Todavía se suscitó una cuestión interesante, la de saber cuál debería ser el momento de la retirada. Si ésta se decide, a juicio del que suscitó el tema, el problema de tiempo es apremiante; para en caso negativo ese factor no podría contar. En su virtud, se convino, al parecer, en hacer las consultas en el día de hoy, y en el día de hoy, de ser posible, fijar el criterio definitivo.

Tanto como de retirar los ministros—cuestión relativamente secundaria—se preocuparon los reunidos de cuáles serían los efectos de la retirada y las posibilidades que se abrirían a los partidos de izquierda para recobrar su influencia en la vida política nacional.

En suma, en criterio de los reunidos importa más acertar con una resolución eficaz que dibujar un gesto que se pierda en el vacío. Es cuanto puede decirse, sin pecar de indiscreto.

Los temporales

Una tormenta violentísima azota las costas de Turquía

ANKARA, 1.—En Samsun se ha desencadenado una violentísima tormenta, acompañada de lluvias torrenciales, a todo lo largo de la costa, lanzando contra las rocas y destruyendo varias embarcaciones.

Han quedado destruidas treinta casas que habían sido evacuadas previamente por orden de las autoridades como medida de precaución.

Las comunicaciones ferroviarias han quedado interrumpidas, pues las aguas han arrastrado las vías en grandes extensiones.

Se adoptan rápidamente medidas para acudir en socorro de los damnificados.—(Fabra.)

Un volcán de El Salvador entra en erupción y causa grandes daños.

SAN SALVADOR, 1.—El volcán Izalco ha entrado en un período de erupción extraordinaria. Una corriente de lava de cuatro kilómetros ha cubierto seis haciendas cerca de la ciudad de Izalco. Las cenizas que salen del cráter caen en lluvia casi constante sobre los pueblos próximos. Entre los habitantes de la comarca se ha extendido el pánico.—(United Press.)

DICE CAYETANO: ¡A VER SI AHORA, CABALLEROS, DEJAS QUIETOS LOS PUCHEROS!--Historieta, por Robledano

1. Otra vez hay que triunfar. ¡Compañeros: A votar!

2. Con este «santo» pendón han «ganado» la elección.

3. Pureza en la votación: millón tras otro millón.

4. El que su voto ha vendido siempre será un malnacido.

5. Ruin, miserable y traidor es también el comprador.

6. Compradores y comprados merecen ser aplastados.

7. «Vota» la pobre sirvienta, y la votación aumenta.

8. «Vota» ésta por el colchón, y aumenta la votación.

9. Vota la monja enclaustrada, y aquí no ha pasado nada.

10. Aunque algunas dicen ya: «Yo me quedé aquí, papá».

11. Las esposas del Señor piensan que hay otro mejor.

12. Ved lo que hace el asesino, vil cacique pueblerino.

13. Donde triunfa el socialista, segunda vuelta a la vista.

14. ¡Gritad! Cuanto más gritéis, mucho más lo elevaréis.

15. Píjate, republicano, que se te va de la mano.

16. Ahora ya claro verás lo que éste oculta detrás.

17. Esta paz y esta alegría prepara la monarquía.

18. ¿No te hace daño a la vista ver esta insignia fascista?

19. Mira bien, si eres obrero, tu camino, compañero.

20. Y, ante el común enemigo, tú debes votar conmigo.

El domingo, ciudadano, vota lo que Cayetano.